

ÁLVARO
OBREGÓN

COMAPA

INFORME

TRIMESTRAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

ÁLVARO OBREGÓN

MICHOACÁN



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE ÁLVARO
OBREGÓN
CUARTO INFORME TRIMESTRAL
ENERO-DICIEMBRE

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ

DIRECTOR DEL ORGANISMO

C. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

COMISARIO

L.C.P. RAUL ALBOR ANDRADE

ENCARGADA DEL ÁREA CONTABLE

C. ROCIO GPE. LEMUS AGUILAR

Alvaro Obregón, Mich. Enero del 2024

DE SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2025 REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE LOS CIUDADANOS LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

C. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ DIRECTOR DEL ORGANISMO

C.P. RAÚL ALBOR ANDRADE COMO COMISARIO

LOS VOCALES:

C. DANIEL RAMÍREZ AGUILAR

C. JESÚS MANUEL TINOCO LÓPEZ

DDS. ARTURO PANIAGUA PURECO

C. RUTH DÍAZ PASTOR

C. LORENA MONSERRAT LEMUS REYES


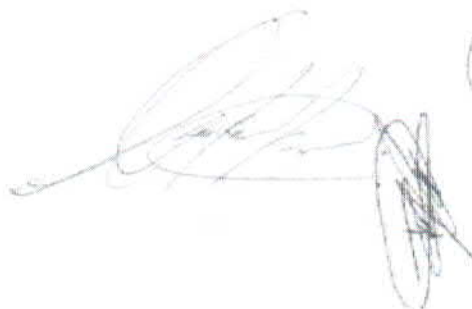
LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA

C. ROCÍO HERNÁNDEZ CARRILLO

A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DIA:

- 1- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 2- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN O EN SU CASO RECTIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO ANTERIOR
- 4- PROPUESTA ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL 4 INFORME TRIMESTRAL
- 5- ASUNTOS GENERALES
- 6- CLAUSURA



Daniel Ramírez

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

SE REALIZA EL PASE DE LISTA CONTANDO CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO VERIFICADO QUE HAYA QUÓRUM LEGAL SE PROCEDE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1- SE REALIZA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR POR PARTE DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ.
- 2- LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR ESTE CONDUCTO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN BASE A LA SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN Y DANDO CUMPLIMIENTO A SUS INSTRUCCIONES ME PERMITE INFORMARLE A USTED QUE NO SE CONTÓ CON PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DERIVADO A QUE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE COMITÉ NO SE REALIZARON OBRAS DIRECTAMENTE POR CONTRATACIÓN LIQUIDACIÓN O CUALQUIER OTRO MEDIO CONTEMPLADAS DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024.
- 3- ANÁLISIS Y A LA APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL 2024 PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN 3 DEL ARTÍCULO 20 DE LOS LÍMITES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR EL CIUDADANO ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ PRESIDENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL CIUDADANO GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ DIRECTOR DEL ORGANISMO DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN PRESENTA ESTA JUNTA LOS ACTIVOS PASIVOS INGRESOS, GASTOS Y PATRIMONIO CONFORME A LA FECHA.
- 4- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO NO HABIENDO OBSERVACIONES Y APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL 4 INFORME DEL EJERCICIO 2024.
- 5- SIN MÁS PUNTOS A TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:45 HORAS FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

JORENA

Burb D. AZ O.

Ad. Sanchez

Daniel Ramirez

LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



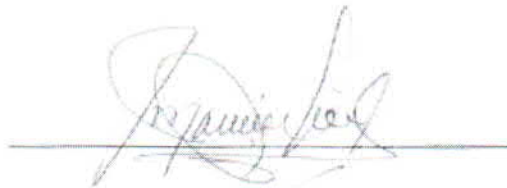
C. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR



C.P. RAÚL ALBOR ANDRADE
COMISARIO



C. JESÚS MANUEL TINOCO LÓPEZ
VOCAL



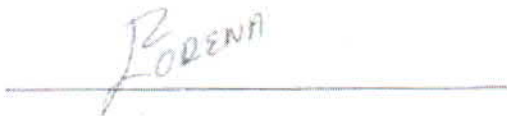
DDS. ARTURO PANIAGUA PURECO
VOCAL



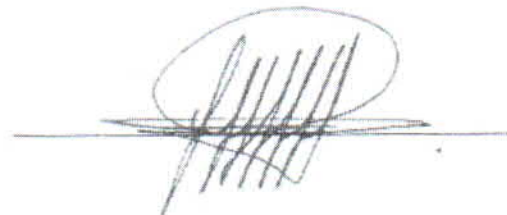
C. RUTH DÍAZ PASTOR
VOCAL



C. LORENA MONSERRAT LEMUS REYES
VOCAL



LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA
VOCAL



C. ROCÍO HERNÁNDEZ CARRILLO
VOCAL



C. DANIEL RAMÍREZ AGUILAR
VOCAL



00000000

ÍNDICE DEL CONTENIDO

PRIMER INFORME TRIMESTRAL JULIO A SEPTIEMBRE 2024

A) CARÁTULA

B) ÍNDICE DEL CONTENIDO

C) COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

D) INFORMACIÓN CONTABLE

- 1- ESTADO DE ACTIVIDADES
- 2- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- 3- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- 4- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- 5- ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
- 6- NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 7- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

E) INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESO
- 2- ESTABAN EL CHICO DE INGRESO DEL QUE DERIVA LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- 3- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA UR
- 4- ESTABA ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- 5- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
- 6- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO
- 7- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

F) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- 1- NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINGRESOS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD Y GUBERNAMENTAL
- 2- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
- 3- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

G) LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

- 1- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
- 2- INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
- 3- INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO

- 4- BALANCE PRESUPUESTARIO
- 5- ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO DETALLADO
- 6- ESTADO ANALÍTICO DELL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO

00000001

- A) POR OBJETO DE GASTO
- B) CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- C) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
- D) CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
- F) CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

- 7- PROYECCIONES DE RESULTADOS DE EGRESOS Y EGRESOS MEDIANTE LA SIGUIENTE DESAGREGACIÓN

- A) PROYECCIONES DE INGRESOS
- B) PROYECCIONES DE EGRESOS
- C) RESULTADO DE INGRESOS
- D) RESULTADO DE EGRESOS

H) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA TRIMESTRAL

- 1- CONCILIACIONES BANCARIAS
- 2- BALANZA DE COMPROBACIÓN
- 3- ANEXOS

ANEXO 1 REPORTE DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

ANEXO 2 OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

ANEXO 3 VINCULACIONES DE OBJETIVOS

ANEXO 4 BALANQUES DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DERIVADO DEL AVANCE TRIMESTRE

APARTADO 14 REPORTE DE LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS PAGADAS

ANEXO POA EJERCICIO 2024

00000002

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE ÁLVARO
OBREGÓN

CUARTO INFORME TRIMESTRAL
OCTUBRE – DICIEMBRE

COPIA DEL ACTA DE CESIÓN
DEL AYUNTAMIENTO/ JUNTA DE
GOBIERNO.

00000003

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE ÁLVARO
OBREGÓN

CUARTO INFORME TRIMESTRAL
OCTUBRE-DICIEMBRE

00000004

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46, 48, 49 Y 52 DE LA LEY GENERAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL LGCG, LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN EMITIR EN FORMA PERIÓDICA ESTADOS FINANCIEROS ASIMISMO CUANDO ALGÚN RUBRO ASÍ LO REQUIERA SE DEBERÁ ACOMPAÑAR DE NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA FINALIDAD DE REBELAR Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN ADICIONAL Y SUFICIENTE QUE APLIQUE Y DE SIGNIFICADO A LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LOS CUALES ERAN LA BASE PARA LA EMISIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS Y PARA LA FORMULACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL.



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION:		
SERVICIOS	1,004,196.10	2,875,540.96
CUOTAS Y APORTACIONES AL SUBSIDIO SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE SERVICIO	0.00	0.00
VALORES	0.00	0.00
PRODUCTOS	3,084,104.90	2,972,303.54
APORTAHAMIENTOS	37.00	2,167.42
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, COMENDOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
MULTIPLICABLES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	20,107.00	443,512.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	29,160.00	141,503.67
INCREMENTO POR VARIACION DE VALORES	18,303.32	0.00
DISMINUCION DEL COSTO DE EXTRACCION POR TENDIDO O DETERMINO DE OBLIGACIONES	0.00	0.00
DIFERENCIAS DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	12,382.11	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,183,974.28	3,419,256.12
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	3,017,309.04	3,190,124.88
MATERIALES Y SUMINISTROS	947,137.18	1,130,280.30
SERVICIOS DE BIENES	47,041.34	61,242.86
TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,093,209.77	1,735,017.92
TRANSFERENCIAS AL INTERNO Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERNO	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FONDOS, MAQUETOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRATOS	1,460.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERNO	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PROVISIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
COMENDOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
GASTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APORTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTRATEGIAS, DERIVACIONES, DEFERIDOS, OBLIGACIONES Y ANULACIONES	144,913.77	33,854.14
REVISIONES	144,913.77	33,854.14
CORRECCION DE ERRORES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA		
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	3,081,342.11	3,427,172.92
RESULTADOS DEL EJERCICIO (GANANCIA O PERDIDA)	102,632.17	-7,916.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ

TEC. AGR. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE

C. ROCÍO DEL GALUPE LEMUS AGUILAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

C. COMISARIO LUISA
H. AYUNTAMIENTO
ALVARO OBREGÓN
2024-2027

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-3,199.22	262,424.05	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	770,343.76	496,511.01
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,391,552.53	1,146,981.79	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	6,914.38	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,343,253.61	1,417,328.16	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	770,343.76	496,511.01
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,040,566.31	1,048,568.21	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	250,816.51	387,864.75	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES	312,167.33	294,332.50	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	770,343.76	496,511.01
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	873,614.55	1,134,090.55	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	2,327,868.16	2,551,418.71	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,410,538.34	1,410,538.34
			APORTACIONES	1,410,538.34	1,410,538.34
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	144,488.06	644,200.46
			RESULTADOS DE EJERCICIO (A HORRORES MINORU)	-557,593.65	-6,340.00
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	544,302.66	650,380.12
			REVALUOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	58,171.19	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,555,026.40	2,054,838.80
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,325,370.16	2,551,418.71


00000008


LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

DIRECTOR DEL COMAPA


LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE

SECRETARÍA
COMISARÍA
ALCALDÍA
ALVARO OBREGÓN
2024-2027


C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	1,410,538.34	0.00	0.00	0.00	1,410,538.24
APORTACIONES	1,410,538.34	0.00	0.00	0.00	1,410,538.34
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	0.00	650,380.52	-6,080.06	0.00	644,300.46
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORROS/DESAHORRO)	0.00	0.00	-6,080.06	0.00	-6,080.06
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	650,380.52	0.00	0.00	650,380.52
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	1,410,538.34	650,380.52	-6,080.06	0.00	2,054,838.80
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	0.00	-4,080.06	-493,732.34	0.00	-497,812.40
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-557,683.55	0.00	-557,683.55
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-4,080.06	6,940.06	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	58,171.15	0.00	58,171.15
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	1,410,538.34	644,300.46	-499,812.40	0.00	1,555,026.40

00000007

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ

TEC. ABRPE GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE

C. RODOLFO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

CO. TRALORIA
H. AYUNTAMIENTO
ALVARO OBREGÓN



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	229,442.55	0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	73,966.55	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	265,823.27	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	197,571.07
INVENTARIOS	5,914.35	0.00
ALMACENES	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	155,476.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	137,041.26	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	16,434.74	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
PASIVO	273,771.85	0.00
PASIVO CIRCULANTE	273,771.85	0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	273,771.85	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	499,812.40
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0.00	499,812.40
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	551,903.49
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	6,080.05
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	58,171.15	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y me responsabilizo de ellos."

LIC. ADRIAN SANCHEZ LOPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. ADOLFO GERARDO HERNANDEZ PEREZ

DIRECTOR DEL COMAPA

LIC. RAUL ALBORANRADE

COMISARIO OPIA
H. AYUNTAMIENTO
ALVARO OBREGON
2024-2027

C. RODOLFO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN		
IMPUESTOS	3,103,919.28	3,410,098.93
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	3,094,184.40	2,973,393.54
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	31.70	2,152.42
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACION	0.00	0.00
APLICACION		
SERVICIOS PERSONALES	30,107.00	593,552.97
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,383.32	0.00
SERVICIOS GENERALES	3,117,380.96	3,592,124.85
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	997,137.85	1,138,269.36
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PUBLICO	462,041.94	517,247.39
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,053,208.77	1,705,517.80
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FEDICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
AFORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	0.00	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-412,470.18	26,974.08
BIENES MUEBLES	135,476.00	33,054.14
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
APLICACION		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	100,478.90	32,054.14
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	144,513.37	73,866.85
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	0.00	46,932.75
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	144,513.37	33,064.14
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	10,992.83	-40,832.75
INTERNO	421,000.78	438,425.90
EXTERNO	373,407.13	438,425.90
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	373,407.13	438,425.90
APLICACION		
SERVICIOS DE LA DEUDA	0.00	0.00
INTERNO	48,043.65	0.00
EXTERNO	281,664.50	270,442.08
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	41,464.13	10,129.39
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	41,464.13	10,129.39
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	240,200.37	260,313.70
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	148,238.28	167,563.82
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	388,438.65	427,877.52

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor *

L. LUIS SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TEC. GERARDO HERNANDEZ PEREZ
DIRECTOR DEL COMAPA

L.C. RAUL ALBOR ANDRADE
COMISARIO
EL TALLERON
HE. AYUNTAMIENTO
ALVARO OBREGON
2024-2025

C. ROCIO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO
OBREGON
2024-2027**

AL MES DE DICIEMBRE DE 2024

A) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de \$ **-3,199.22 (-Tres Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 22/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de \$ **9,998.13 (Nueve Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 13/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de \$ **-8,197.35 (-Ocho Mil Ciento Noventa y Siete Pesos 35/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ **-5,000.00 (-Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**, arroja un saldo de **\$ 1,346,552.83 (Un Millón Trescientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos 83/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mismos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 944.05 (Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 5/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 1,345,608.78 (Un Millón Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Ocho Pesos 78/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

00000013

- 1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.
- 1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.
- 1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.
- 1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.
- 1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.
- 1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.
- 1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.
- 1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.
- 1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.
- 1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**, muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuales serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta, inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2. La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3. En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4. La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera

recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de \$ 1,040,566.35 (Un Millón Cuarenta Mil Quinientos Sesenta y Seis Pesos 35/100 M.N.); refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ 1,040,566.35 (Un Millón Cuarenta Mil Quinientos Sesenta y Seis Pesos 35/100 M.N.), mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ 250,815.53 (Doscientos Cincuenta Mil Ochocientos Quince Pesos 53/100 M.N.), el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de **\$ 116,351.66 (Ciento Dieciséis Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 66/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.
- 1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de **\$ 53,191.68 (Cincuenta y Tres Mil Ciento Noventa y Un Pesos 68/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.
- 1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de **\$ 81,272.19 (Ochenta y Un Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos 19/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- 1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

- 1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.
- 1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.
- 1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.
- 1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.
- 1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.
- 1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 312,767.33 (Trescientos Doce Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos 33/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ 312,767.33 (Trescientos Doce Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos 33/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

- 1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**, se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.
- 1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.
- 1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**, indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.
- 1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.
- 1.2.7.9 La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

- 1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.
- 1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un periodo mayor a doce meses.
- 1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.
- 1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.
- 1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO**PASIVO CIRCULANTE**

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 770,343.76 (**Setecientos Setenta Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos 76/100 M.N.**), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 114,038.39 (**Ciento Catorce Mil Treinta y Ocho Pesos 39/100 M.N.**), importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ 143,441.13 (**Ciento Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos 13/100 M.N.**), en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos

créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 54,351.19 (Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 19/100 M.N.), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 458,513.05 (Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Trece Pesos 5/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas

obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**; representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al

inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones

internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

0000002E

Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**, refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**, se registra un de saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**, se indica un saldo por la cantidad de \$ 3,084,164.40 (Tres Millones Ochenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Cuatro Pesos 40/100 M.N.), importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ 31.70 (Treinta y Un Pesos 70/100 M.N.), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 39,107.00 (Treinta y Nueve Mil Ciento Siete Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**, con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de **\$ -19,383.32 (-Diecinueve Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos 32/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9. En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$ 3,103,919.78 (Tres Millones Ciento Tres Mil Novecientos Diecinueve Pesos 78/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones) Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 997,137.85 (Novecientos Noventa y Siete Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 85/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 467,041.94 (Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Cuarenta y Un Pesos 94/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 2,053,209.77 (Dos Millones Cincuenta y Tres Mil Doscientos Nueve Pesos 77/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

00000034

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 144,513.37 (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Trece Pesos 37/100 M.N.) se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

00000035

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 0.40 (Cero Pesos 40/100 M.N.), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ 3,661,903.33 (Tres Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Novecientos Tres Pesos 33/100 M.N.), el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ -557,983.55 (-Quinientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos 55/100 M.N.), el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ **1,410,538.34 (Un Millón Cuatrocientos Diez Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 34/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	1,410,538.34	0.00	1,410,538.34
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,410,538.34	0.00	1,410,538.34

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ **-557,983.55 (-Quinientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos 55/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ **644,300.46 (Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Pesos 46/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no

necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan, las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ 58,171.15 (Cincuenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Un Pesos 15/100 M.N.), se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	-557,983.55	557,983.55
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	644,300.46	0.00	644,300.46
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	58,171.15	58,171.15
TOTAL	644,300.46	-499,812.40	144,488.06

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

00000033

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ -3,199.22 (-Tres Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 22/100 M.N.), monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2024	2023
EFFECTIVO	9,998.13	148,739.71
BANCOS / TESORERIA	-8,197.35	113,684.34
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS	-5,000.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-3,199.22	282,424.05

2.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2024	2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-557,983.55	-6,080.06
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFFECTIVO	144,513.37	33,054.14
DEPRECIACIÓN	143,026.92	32,025.15
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

00000030

GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,486.45	1,028.99
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-413,470.18	26,974.08

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,123,303.10
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-19,383.32
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-19,383.32
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	3,103,919.78

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

00000041

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	3,798,866.97
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	281,477.41
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	8,420.58
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	-1,598.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Prestamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	274,654.72
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	144,513.77
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	144,513.37
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00

Otros Gastos	0.40
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	3,661,903.33

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**, presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**, con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES** se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2017 43

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**, se denota un saldo por \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

00000045

Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 3,757,135.00 (Tres Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ 214,829.90 (Doscientos Catorce Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 90/100 M.N.), cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ -419,002.00 (-Cuatrocientos Diecinueve Mil Dos Pesos 00/100 M.N.), en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ 3,123,303.10 (Tres Millones Ciento Veintitres Mil Trescientos Tres Pesos 10/100 M.N.), se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 3,123,303.10 (Tres Millones Ciento Veintitres Mil Trescientos Tres Pesos 10/100 M.N.), monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ 3,757,135.00 (Tres Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ 473,241.95 (Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta y Un Pesos 95/100 M.N.), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ 514,973.92 (Quinientos Catorce Mil Novecientos Setenta y Tres Pesos 92/100 M.N.), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 3,798,866.97 (**Tres Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos 97/100 M.N.**), el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ 3,798,866.97 (**Tres Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos 97/100 M.N.**), representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ 3,458,007.71 (**Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Siete Pesos 71/100 M.N.**), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ 3,417,414.71 (**Tres Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Catorce Pesos 71/100 M.N.**), monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente Público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Posicionar al Municipio en la punta del desarrollo económico, social y político de la región desde una identidad propia, fuerte y consolidada que de rumbo al crecimiento integral y al bienestar de los ciudadanos.

Ser un Gobierno Municipal estructurado, competente y fuerte que administre de manera clara, eficaz y honesta los recursos con los que cuenta el municipio, teniendo como centro de las políticas públicas al ciudadano.

Valores

- Honestidad
- Dinamismo
- Compromiso
- Organización
- Sensibilidad

Estructura: RAMO O DEPENDENCIA/UNIDAD RESPONSABLE

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente, así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:
- 1.- Sustancia Económica
Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente
 - 2.- Entes Públicos
Este postulado reconoce como ente público al Ente , de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.
 - 3.- Existencia Permanente
El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.
 - 4.- Revelación Suficiente
Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.
 - 5.- Importancia Relativa
La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.
 - 6.- Registro e Integración Presupuestaria
Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al , reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

- d) **Normatividad Supletoria:** El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.
- e) El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.
Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al

procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, Estatal y Federal claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del Ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

- f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

Devengo contable: El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Posicionar al Municipio en la punta del desarrollo económico, social y político de la región desde una identidad propia, fuerte y consolidada que de rumbo al crecimiento integral y al bienestar de los ciudadanos.

Ser un Gobierno Municipal estructurado, competente y fuerte que administre de manera clara, eficaz y honesta los recursos con los que cuenta el municipio, teniendo como centro de las políticas públicas al ciudadano.

Valores

- Honestidad
- Dinamismo
- Compromiso
- Organización
- Sensibilidad

Estructura: RAMO O DEPENDENCIA/UNIDAD RESPONSABLE

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de

Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:
- 1.- Sustancia Económica
Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente
 - 2.- Entes Públicos
Este postulado reconoce como ente público al Ente , de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.
 - 3.- Existencia Permanente
El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.
 - 4.- Revelación Suficiente
Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.
 - 5.- Importancia Relativa
La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.
 - 6.- Registro e Integración Presupuestaria
Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al , reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

- d) Normatividad Supletoria:** El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.
- e) El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:**
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.
Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al

procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, Estatal y Federal claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del Ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

- f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

Devengo contable: El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados: Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados: El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos: La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

13.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.
- 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.
- 5.- Solicitar a la ASM cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la

información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMAS

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

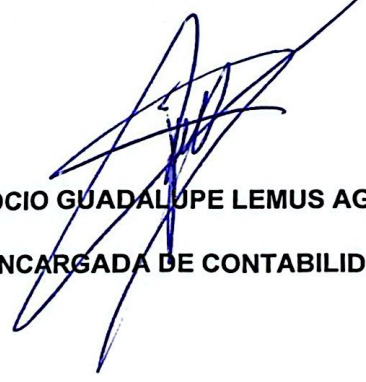


L.C. RAUL ALBOR ANDRADE
COMISARIO

TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL COMAPA



C. ROCIO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD





COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

00000061

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	2,551,410.71	11,192,853.99	11,404,486.78	2,339,777.92	-211,632.79
ACTIVO CIRCULANTE.	1,417,320.16	11,182,073.90	11,229,810.00	1,369,584.06	-47,736.10
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	262,424.05	7,651,524.30	7,823,364.75	90,583.60	-171,840.45
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	1,148,981.76	3,275,508.10	3,145,489.40	1,279,000.46	130,018.70
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	5,914.35	255,041.50	260,955.85	0.00	-5,914.35
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	1,134,090.55	10,780.09	174,676.78	970,193.86	-163,896.69
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,040,566.35	0.00	0.00	1,040,566.35	0.00
BIENES MUEBLES.	387,856.79	0.00	145,461.95	242,394.84	-145,461.95
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	294,332.59	10,780.09	29,214.83	312,767.33	18,434.74
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ

TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

C. ROCIO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

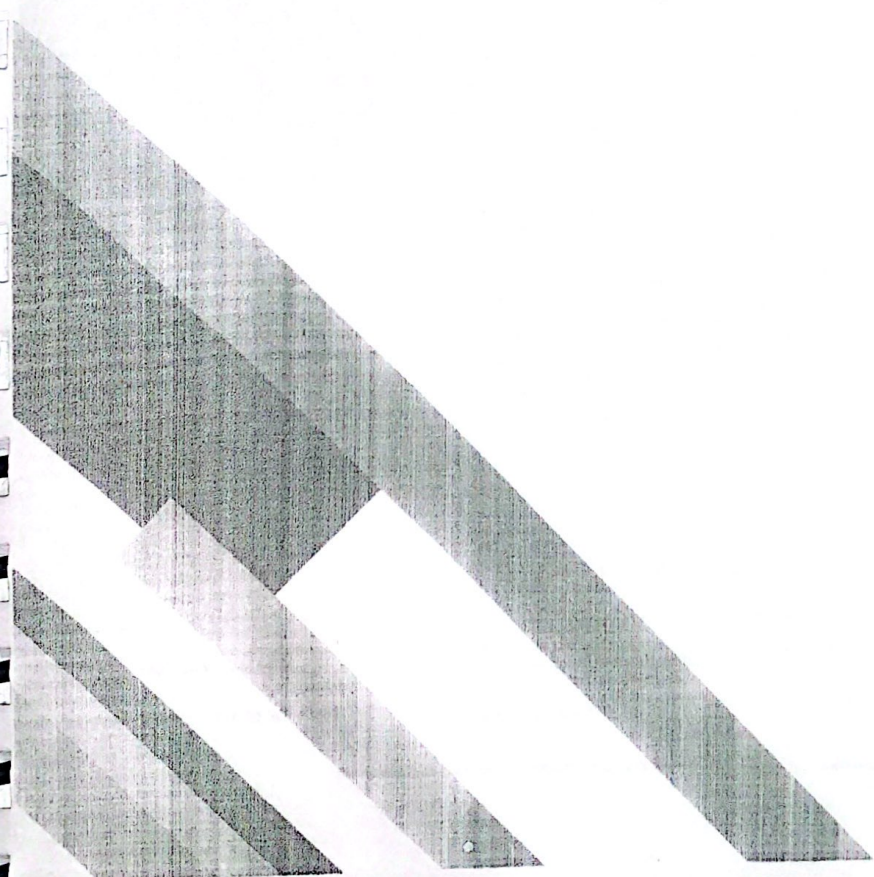
DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

00000062

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.





COMITE DE AGUA POTABLE Y AL.CANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO
OBREGON

00000063

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	3,301,135.00	-458,109.00	2,843,026.00	2,661,610.35	2,661,610.35	-639,524.65
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	3,193,135.00	-386,133.74	2,807,001.26	2,661,578.65	2,661,578.65	-531,556.35
PRODUCTOS	0.00	24.74	24.74	31.70	31.70	31.70
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	108,000.00	-72,000.00	36,000.00	0.00	0.00	-108,000.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	3,301,135.00	-458,109.00	2,843,026.00	2,661,610.35	2,661,610.35	-639,524.65
					INGRESOS EXCEDENTES:	-639,524.65

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ

TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO
OBREGON

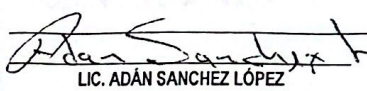
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

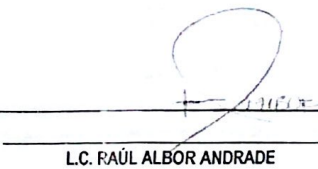
00000064

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
DIRECCIÓN GENERAL	2,946,494.86	514,973.92	3,461,468.78	2,953,580.19	2,623,189.11	507,888.59
TOTAL DEL GASTO	2,946,494.86	514,973.92	3,461,468.78	2,953,580.19	2,623,189.11	507,888.59


LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ


TÉC. AGRÓP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ


L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE


C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	2,543,304.78	556,883.57	3,100,188.35	2,678,925.47	2,348,534.39	421,262.88
GASTO DE CAPITAL	7,000.00	1,310.35	8,310.35	0.00	0.00	8,310.35
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	396,190.08	-43,220.00	352,970.08	274,654.72	274,654.72	78,315.36
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	2,946,494.86	514,973.92	3,461,468.78	2,953,580.19	2,623,189.11	507,888.59

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ

TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

C. ROCIO GUADALUPE TEMUS AGUILAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMISARIO

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

00000066

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	3,757,135.00	514,973.92	4,272,108.92	2,953,560.19	2,623,189.11	1,318,528.73
SERVICIOS PERSONALES.	1,155,530.98	4,247.07	1,159,778.05	697,840.81	613,757.83	461,937.24
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,008,995.63	-29,357.39	979,638.24	586,299.49	502,216.51	393,338.75
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	13,404.00	30,159.00	43,563.00	43,563.00	43,563.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	133,131.35	0.00	133,131.35	64,532.86	64,532.86	68,598.49
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	3,445.46	3,445.46	3,445.46	3,445.46	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	377,852.00	283,896.84	661,748.84	435,834.08	435,834.08	225,914.76
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	37,362.00	-1,601.33	35,760.67	18,627.12	18,627.12	17,123.55
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,000.00	1,021.00	13,021.00	6,681.50	6,681.50	6,339.50
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	96,000.00	123,728.90	219,728.90	196,887.19	196,887.19	22,841.71
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	144,000.00	62,786.38	206,786.38	62,786.38	62,786.38	144,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	52,000.00	-3,544.59	48,455.41	31,308.79	31,308.79	17,146.62
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,000.00	-5,988.72	4,011.28	0.00	0.00	4,011.28
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	26,500.00	107,495.20	133,995.20	119,543.10	119,543.10	14,452.10
SERVICIOS GENERALES	1,818,561.94	268,739.66	2,087,301.60	1,545,250.58	1,298,942.48	542,051.02
SERVICIOS BÁSICOS	1,509,588.00	-801.61	1,508,786.39	1,072,505.37	954,824.27	436,281.02
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	68,400.00	22,750.00	91,150.00	63,150.00	63,150.00	28,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,000.00	0.00	6,000.00	2,872.96	2,872.96	3,127.04
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	24,500.00	200,685.25	225,185.25	217,141.76	217,141.76	8,043.49
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,000.00	475.00	6,475.00	2,609.49	2,609.49	3,865.51
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	204,073.94	45,631.02	249,704.96	186,971.00	53,344.00	62,733.96
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL COMAPA

L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE
COMSARIO

C. ROCIO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporta y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Página 1 de 4

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(PESOS)

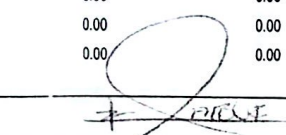
CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,000.00	1,310.35	10,310.35	0.00	0.00	10,310.35
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	1,310.35	1,310.35	0.00	0.00	1,310.35
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	396,190.08	-43,220.00	352,970.08	274,654.72	274,654.72	78,315.36
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	396,190.08	-43,220.00	352,970.08	274,654.72	274,654.72	78,315.36
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ

 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

 DIRECTOR DEL COMAPA

L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

 COMISARIO

C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

 ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3,123,303.10
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	-19,383.32
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-19,383.32
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	3,103,919.78


LIC. ADÁN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


TEG. AGROP. GERARDO HERNANDEZ PEREZ
DIRECTOR DEL COMAPA


LIC. RAUL ALBOR ANDRADE
COMISARIO


C. ROCKO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO
OBREGON

2024

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	3,798,866.97
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	281,477.41
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,420.69
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	-1,598.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADELIDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	274,654.72
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	144,513.77
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	144,513.37
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.40
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	3,661,903.33

LIC. ADÁN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TEC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL COMAPA

L.C. RAÚL ALBOR ANRADE
COMISARIO

C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023	CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-1,199.22	282,424.95	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:	770,143.16	486,571.91
EFFECTIVO	8,988.13	148,739.71	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	114,038.38	158,802.92
BANCOS / TESORERÍA	-8,197.35	112,694.34	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	143,441.03	122,252.75
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS	-5,000.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS CON AFECCIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	TRÁMITE VENCIDAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCIEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	54,351.19	8,485.09
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	1,144,152.42	1,148,261.78	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	458,313.05	212,412.91
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO:	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	42,829.28	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.01	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	944.88	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO:	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1,143,207.54	1,105,432.46	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	8,914.32	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	8,914.32	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO:	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO:	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO:	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGICOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO:	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00			

LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. AGRUP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL COMAPA

LIC. RAÚL ALBORN ANDRADE
COMISARIO

C. ROCÍO GUASAFIRE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD







ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

000070

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023	CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCUBIDAS POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
VALORES EN GARANTIA	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
BIENES EN GARANTIA (EXCLUIRE DEPOSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMERGENCIAS	0.00	0.00	RECAUDACION POR PARTICIPAR	0.00	0.00
DELEGADOS, ASEGURAMIENTOS Y CACION EN PAGO	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	770,343.76	496,571.91
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,343,350.51	1,117,320.16	PASIVO NO CIRCULANTE		
ACTIVO NO CIRCULANTE			CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,040,046.35	1,040,069.35	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	250,819.53	387,036.79	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	312,767.33	294,332.59	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	770,343.76	496,571.91
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,410,528.34	1,410,528.34
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	978,614.55	1,134,090.96	APORTACIONES	1,410,528.34	1,410,528.34
TOTAL DEL ACTIVO	2,321,965.06	2,251,410.71	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	144,488.96	544,300.48
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-507,803.55	-5,000.00
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	644,300.48	650,300.12
			REVALUOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	58,171.15	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	1,555,028.40	2,054,828.80
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	2,321,370.16	2,251,410.71

L.C. ADÁN SANCHEZ LOPEZ TEC. AGRÓN GERARDO HERNANDEZ PEREZ LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE C. RODOLFO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIRECTOR DEL COMAPA COMSARIO ENCARGADO DE CONTABILIDAD

* Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

DENOMINACION DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES, RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMAS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
1. DEUDA PUBLICA (1+4+5)							
A. CORTO PLAZO (A+B+C+D)							
A1. INSTITUCIONES DE CREDITO							
A2. TITULOS Y VALORES							
A3. REEMBOLSO - OTROS INSTRUMENTOS							
B. LARGO PLAZO (B1+B2+B3)							
B1. INSTRUMENTOS DE CREDITO							
B2. TITULOS Y VALORES							
B3. APORTACIONES FINANCIERAS							
2. OTROS PASIVOS	466,571.91				268,872.18		
3. TOTAL DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS (1+2)	466,571.91				268,872.18		
4. DEUDA CONTINGENTE (1+INFORMATIVO)							
A. DEUDA CONTINGENTE 1							
B. DEUDA CONTINGENTE 2							
C. DEUDA CONTINGENTE 3							
5. VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPON DESO 2 (INFORMATIVO)							
A. INSTRUMENTO BONO CUPON DESO 1							
B. INSTRUMENTO BONO CUPON DESO 2							
C. INSTRUMENTO BONO CUPON DESO 3							

OPORTUNIDADES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERES	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
4. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)					
A. GOBIERNO 1					
B. OREGON 1					
C. OREGON 2					
D. OREGON 3					


 LIC. ADRIAN VARELA LOPEZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


 CERSANTO HERRERA PEREZ
 DIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE


 LCA. RAUL ALBOS ANDRADE
 TESORERO


 RGA GUADALUPE GONZALEZ AGUIAR
 TITULAR DE LA JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que este reporte y sus datos son fidedignamente correctos, y soy responsable de ellos."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)

772





CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. INGRESOS TOTALES			
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	3,757,135.00	3,123,303.10	3,123,303.10
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	3,757,135.00	3,094,196.10	3,094,196.10
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	39,107.00	39,107.00
B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS			
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA)	3,757,135.00	3,758,886.87	3,417,414.71
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA)	3,757,135.00	3,795,563.87	3,417,414.71
C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR			
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
I. BALANCE PRESUPUESTARIO			
I. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-675,583.87	-294,111.61
II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	-675,583.87	-294,111.61

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
IV. BALANCE PRIMARIO	0.00	-675,583.87	-294,111.61

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. FINANCIAMIENTO			
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G. AMORTIZACION DE LA DEUDA			
G1. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION			
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	3,757,135.00	3,094,196.10	3,094,196.10
A3. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION			
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA)	3,757,135.00	3,758,886.87	3,417,414.71
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	-714,670.87	-333,218.81
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-714,670.87	-333,218.81

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS			
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	39,107.00	39,107.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS			
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA)	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	39,107.00	39,107.00
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	39,107.00	39,107.00

 LIC. ADÁN SANCHEZ LOPEZ
 TEC. AGR. GERARDO HERNANDEZ PEREZ
 LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE
 C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIRECTOR DEL COMAPA COMISARIO ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus netos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

173

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES: (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	3,613,135.00	(386,133.74)	3,227,001.26	3,084,164.40	3,084,164.40	(508,970.60)
E. PRODUCTOS	0.00	24.74	24.74	31.70	31.70	31.70
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECALCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7) 6.136% DE LA RECALCACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.13% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINA Y DIESEL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H10) FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPROCESADORES INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	144,000.00	(72,000.00)	72,000.00	0.00	0.00	(144,000.00)
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	3,757,135.00	(458,138.90)	3,299,036.00	3,084,196.10	3,084,196.10	(612,936.90)
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES EN CUENTA DE:						
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA FORMACIÓN EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TÉC. ADROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL COMAPA

LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE
COMISARIO

C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIO DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO LIBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	39,107.00	39,107.00	39,107.00	39,107.00	39,107.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	39,107.00	39,107.00	39,107.00	39,107.00	39,107.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	3,757,135.00	-419,002.00	3,338,133.00	3,123,303.10	3,123,303.10	-612,831.90
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DEDUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ADÁN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TEC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL COMAPA

L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE
COMISARIO

C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

75

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
I. GASTO NO TIQUETADO	3,757,125.00	514,373.92	4,271,498.92	2,798,886.97	3,417,414.71	473,241.95
SERVICIOS PERSONALES	5,155,570.94	74,012.80	5,229,583.74	997,197.65	874,050.89	233,405.13
REINTEGRACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,008,999.63	14,490.58	1,023,490.21	834,737.54	757,407.27	188,707.67
REINTEGRACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	13,454.06	43,551.00	56,997.00	52,816.00	50,785.00	3,251.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	133,131.35	12,503.96	145,635.31	105,288.85	64,532.86	40,245.86
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	3,445.45	3,445.45	3,445.45	3,445.45	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	377,892.00	290,593.97	628,485.97	457,041.94	442,041.94	161,404.03
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, FERIA DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	37,324.00	5,459.71	42,783.71	26,277.34	26,277.34	5,511.92
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,000.00	2,000.00	14,000.00	8,040.64	8,040.64	5,959.36
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	96,004.00	106,701.33	202,705.33	202,701.33	202,701.33	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	144,000.00	54,759.38	198,759.38	92,786.38	92,786.38	144,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	52,000.00	-3,444.89	48,555.11	47,683.15	47,683.15	792.26
VESTUARIO, BLANQUEO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	20,500.00	98,702.50	119,202.50	119,543.10	119,543.10	5,000.40
SERVICIOS GENERALES	1,414,561.84	297,004.45	1,711,566.29	2,351,811.77	1,791,245.67	62,954.82
SERVICIOS BÁSICOS	1,309,585.00	38,745.14	1,348,330.14	1,557,272.58	1,433,590.40	3,546.42
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	68,400.00	11,509.75	79,909.75	77,450.00	83,360.00	2,459.75
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000.00	11,038.00	16,038.00	4,859.36	4,312.98	92.04
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	24,500.00	208,977.24	233,477.24	223,421.78	229,413.76	3,043.46
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRÁNSITO Y VIÁTICOS	6,000.00	-3,290.41	2,709.59	2,608.49	2,608.49	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	204,076.84	44,563.02	248,639.86	196,971.00	58,544.00	57,908.96
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y AJUBACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANCILOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

 LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 TEC. AGR. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ DIRECTOR DEL COMAPA
 LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE COMISARIO
 C. RODOLFO GUADALUPE LEMUS AGUILAR ENCARGADA DE CONTABILIDAD



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

76

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIDO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,009.00	-246.77	8,752.23	8,420.89	8,420.89	332.54
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,000.00	246.77	5,753.23	6,420.89	6,420.89	332.54
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS PROVISIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	396,189.00	-106,389.93	289,800.15	274,054.72	274,054.72	15,145.43
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	396,189.00	-106,389.93	289,800.15	274,054.72	274,054.72	15,145.43
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

 LIC. ALAN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 LIC. AGDO. GERARDO HERNANDEZ PEREZ DIRECTOR DEL COMAPA
 LIC. RAUL ALBOR ANDRADE COMISARIO
 C. ROGIO GUADALUPE BENITEZ AGUILAR ENCARGADA DE CONTABILIDAD



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

77

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIDO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES, ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, FIBRAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRABAJO Y VIAJES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FEDERACIONES, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ADÁN SANCHEZ LOPEZ

TEC. AGROR. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

LIC. RAUL ALBORAN ANDRADE

C. ROCIO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPA

COMSARIO

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declarantes que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsables del error."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

178

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES I (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDELICOMISOS, MANDATOS Y OTROS MANTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROMISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADELIDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ACEREA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	1,757,135.00	514,070.92	4,272,108.92	1,798,868.97	3,417,414.71	471,241.05

 LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 TEG. AGRDA GERARDO BERNANDEZ PEREZ DIRECTOR DEL COMAPA
 L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE COMISARIO
 C. ROCÍO GÓDOL DEBEBUS AGUILAR ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y con responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página: 1 de 1

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBJERCIÓ
I. GASTO NO ETIQUETADO	3,757,135.00	514,973.92	4,272,108.92	3,795,866.97	3,417,414.71	473,241.95
DIRECCION GENERAL	3,757,135.00	514,973.92	4,272,108.92	3,795,866.97	3,417,414.71	473,241.95
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	3,757,135.00	514,973.92	4,272,108.92	3,795,866.97	3,417,414.71	473,241.95

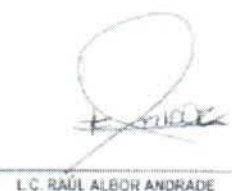
2024


LIC. ADÁN SANCHEZ LOPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


TEC. AGRÓN GERARDO HERNANDEZ PEREZ

DIRECTOR DEL COMAPA


L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

COMISARIO


C. ROCIO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Dejo por esta vez decir: verás, agradeceré que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIO
I GASTO NO ETIQUETADO	3,757,135.00	514,973.92	4,272,108.92	3,794,956.97	3,417,414.71	475,241.95
GOBIERNO	3,813,135.00	914,973.92	4,728,108.92	3,794,956.97	3,417,414.71	329,241.95
LEGISLACIÓN	3,813,135.00	114,673.92	4,128,108.92	3,794,956.97	3,417,414.71	329,241.95
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	144,000.00	0.00	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	144,000.00	0.00	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS: COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPASTORIL, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADELANTOS DE EJERCICIOS FISCALES INTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EL GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ABAN SANCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TEC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL COMAPA

L. C. RAUL ALBOR ANDRADE
COMISARIO

C. ROCÍO GUADALUPE LESBOS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página: 2 de 2

(PESOS)

1191

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SAUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPESQUERIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA ENTIDAD PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SAQUEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	3,797,135.00	514,973.52	4,272,108.52	3,798,866.97	3,417,414.71	473,241.55

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TÉC. AGRÓN. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

DIRECTOR DEL COMAPA

L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

COMISARIO

C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Digo protesta de decir verdad, declaro que con este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y con responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DÉVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIDO
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,155,530.98	74,012.00	1,229,542.98	987,137.85	876,050.68	232,405.13
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	1,155,530.98	74,012.00	1,229,542.98	987,137.85	876,050.68	232,405.13
B. MAESTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFIN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MAESTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFIN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	1,155,530.98	74,012.00	1,229,542.98	987,137.85	876,050.68	232,405.13

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TÉC. AGRÓP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL COMAPA

LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE
COMISARIO

C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

2023

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	3,000,000.00	3,102,000.00	3,207,468.00	3,316,521.91	3,429,281.85	3,545,879.29
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	3,000,000.00	3,102,000.00	3,207,468.00	3,316,521.91	3,429,281.85	3,545,879.29
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS	3,000,000.00	3,102,000.00	3,207,468.00	3,316,521.91	3,429,281.85	3,545,879.29
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


TEC. ACAPO GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

DIRECTOR DEL COMAPA


L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

COMISARIO


C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

2024

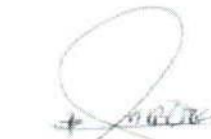
CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,155,530.98	74,012.00	1,229,542.98	997,137.85	876,050.89	232,405.13
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PUBLICO	1,155,530.98	74,012.00	1,229,542.98	997,137.85	876,050.89	232,405.13
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02) PERSONAL MEDICO, PARAMEDICO Y AFIN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02) PERSONAL MEDICO, PARAMEDICO Y AFIN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	1,155,530.98	74,012.00	1,229,542.98	997,137.85	876,050.89	232,405.13


LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


JEC. AGROP. GERARDO HERNANDEZ PEREZ

DIRECTOR DEL COMAPA


L.C. RAUL ALBOR ANDRADE

COMISARIO


C. ROCIO GUADALUPE ARENAS AGUILAR

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF

(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

2025

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1. GASTO NO ETIQUETADO	3,000,000.00	3,102,000.00	3,207,468.00	3,316,521.92	3,429,263.67	3,545,879.30
SERVICIOS PERSONALES	1,097,296.75	1,154,004.64	1,173,181.40	1,210,069.57	1,254,313.94	1,290,960.61
MATERIALES Y SUMINISTROS	213,200.00	203,666.90	207,944.00	230,694.16	243,707.76	257,993.82
SERVICIOS GENERALES	1,415,864.35	1,500,490.96	1,596,679.21	1,698,605.73	1,804,332.33	1,920,919.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,376.57	19,000.95	19,840.67	20,334.66	21,005.36	21,718.54
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	273,139.09	222,453.23	230,917.76	237,837.74	245,924.23	254,265.84
2. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS	3,000,000.00	3,102,000.00	3,207,468.00	3,316,521.92	3,429,263.67	3,545,879.30

LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE

TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL COMAPA

L.C. RAUL ALBOR ANDRADE
CCMISARIO

C. ROCIO GUABAUPE LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

2023

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	3,087,614.72	3,438,844.57
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,785,207.77	3,188,058.88
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	40,766.00	40.16
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	250,242.00	248,304.81
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	3,087,614.72	3,438,844.57
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


J.C. ADÁN SANCHEZ LOPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


TÉC. AGRÓP. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ

DIRECTOR DEL COMAPA


L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

COMISARIO


C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



RESULTADOS DE EGRESOS - LDF

2027

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 1	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	3,280,535.96	3,230,018.72
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,040,800.00	1,181,212.86
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	250,520.20	406,647.13
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,189,407.96	1,673,920.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BENEFICIOS MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,710.52	51,500.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	581,824.40	36,838.70
2. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BENEFICIOS MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. TOTAL DEL RESULTADO DE EGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	3,280,535.96	3,230,018.72



LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE



TÉC. AGROP. GERARDO HERNÁNDEZ

DIRECTOR DEL COMAPA



L.C. RAÚL ALBOR ANDRADE

COMISARIO



C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

INFORMACION
COMPLEMENTARIA,
SOLICITADA POR
LA AUDITORIA
SUPERIOR
DE MICHOACAN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA

R.F.C. CAP940124SS2
NUMERO DE CLIENTE: 2337239

ESTADO DE CUENTA AL: 31 OCT 2024

Número de cuenta 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES					
Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
			\$ 3,944.63		\$ 70,080.33
02	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,150.29		\$ 75,230.62
02	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,790.46		\$ 80,021.08
02	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 691.94		\$ 80,713.02
02	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 3,278.22		\$ 83,991.24
02	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,247.40		\$ 88,238.64
02	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 913.97		\$ 89,152.61
02	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,655.52		\$ 90,808.13
04	COM REPOSIC.TOKEN: 421450850	086		\$ 250.00	\$ 90,558.13
04	IVA POR COMISIONES/CARGOS			\$ 40.00	\$ 90,518.13
04	COM REPOSIC.TOKEN: 448291533	086		\$ 250.00	\$ 90,268.13
04	IVA POR COMISIONES/CARGOS			\$ 40.00	\$ 90,228.13
08	DISPERSION DE FONDOS AFIRMENET			\$ 38,859.25	\$ 51,368.88
14	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 002-BANAMEX CUENTA:002470058200295282 HORA:09:50:40 DESTINATARIO:OSV ALDO GARCIA CORREA (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO 2410 12095037501503513224069521 CON CEPTO:RENTA DE FOTOCOPIADORA	121024		\$ 928.00	\$ 50,440.88
14	COMISION			\$ 6.00	\$ 50,434.88
14	IVA			\$ 0.96	\$ 50,433.92
14	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 127-AZTECA CUENTA:127470013695100064 HORA:10:41:50 DESTINATARIO:MAN UEL COLIN ELOX (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2410 12104145501510698224076459 CON CEPTO:PAGO DE TIMBRES PARA NOM INA	121024		\$ 768.00	\$ 49,665.92
14	COMISION			\$ 6.00	\$ 49,659.92
14	IVA			\$ 0.96	\$ 49,658.96

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA

R.F.C.: CAP940124SS2
NUMERO DE CLIENTE: 2337239

ESTADO DE CUENTA AL: 31 OCT 2024

00090

Número de cuenta: 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
14	SPEI RECIBIDO DE 012-BBVA MEXICO CUENTA:012470029090775371 EMISOR:JORGE TINAJERO CARRANZA RFC EMISOR:TICJ82100653A CVE RASTREO MBAN01002410140074 969353 CONCEPTO:pago agua potable Ca cytem HORA:14:14:00	309240	\$ 2,220.00		\$ 51,878.96
15	DISPERSION DE FONDOS AFIRMENET			\$ 35,163.25	\$ 16,715.71
15	DISPERSION DE FONDOS AFIRMENET			\$ 3,699.00	\$ 13,016.71
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,348.98		\$ 18,365.69
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 7,751.67		\$ 26,117.36
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 11,701.55		\$ 37,818.91
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,577.46		\$ 42,396.37
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,056.27		\$ 46,452.64
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 3,792.39		\$ 50,245.03
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 7,407.06		\$ 57,652.09
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 6,732.78		\$ 64,384.87
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 6,853.05		\$ 71,237.92
16	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,297.39		\$ 76,535.31
17	TRASPASO DE CTA: AFIRMENET	125	\$ 200,000.00		\$ 276,535.31
17	PAGO LUZ: 01155850801228240912000009377 AFIRMENET			\$ 937.00	\$ 275,598.31
17	PAGO LUZ: 011559303040462409120000477657 AFIRMENET			\$ 47,765.00	\$ 227,833.31
17	PAGO LUZ: 011550302128552409120000878081 AFIRMENET			\$ 87,808.00	\$ 140,025.31
18	TRASPASO A CTA: LOS PARA EL AFIRMENET	181024		\$ 1,160.00	\$ 138,865.31
18	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 002-BANAMEX TARJETA:005204167409844495 HORA:21:16:02 DESTINATARIO:MAR IO AVALOSGONZALEZ (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2410 18211555501838341225291870 CON CEPTO:PAGO DE REPARACION CAMIO NETA COMAPA	181024		\$ 5,974.00	\$ 132,891.31
18	COMISION			\$ 6.00	\$ 132,885.31
18	IVA			\$ 0.96	\$ 132,884.35
21	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,485.74		\$ 138,370.09
21	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,589.02		\$ 142,959.11

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA**

 R.F.C. CAP940124SS2
 NUMERO DE CLIENTE: 2337239
37-86

ESTADO DE CUENTA AL: 31 OCT 2024

Número de cuenta: 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES					
Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
21	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 012-BBVA MEXICO CUENTA:012470001908018520 HORA:17:30:17 DESTINATARIO:PAU LINA ANAIS DIAZ GOMEZ (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2410 21173011501210602225627939 CON CEPTO:PAGO DE CONEXIONES HIDRA ULICAS	211024		\$ 6,060.00	\$ 136,899.11
21	COMISION			\$ 6.00	\$ 136,893.11
21	IVA			\$ 0.96	\$ 136,892.15
21	PAGO DE TELEFONO:4553523259-9 AFIRMENET53523259			\$ 799.00	\$ 136,093.15
22	CHEQUE CERTIF.NO.000000402			\$ 128,936.00	\$ 7,157.15
22	COMISION POR CERTIFICACION DE CHEQUE			\$ 100.00	\$ 7,057.15
22	IVA COMISION/CARGO ANTERIOR			\$ 16.00	\$ 7,041.15
23	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 014-SANTANDER CUENTA:014470655047870196 HORA:15:51:56 DESTINATARIO.ARR CO GAS SA DE CV (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2410 23155151501498689225885634 CON CEPTO:PAGO DE GASOLONA DEL 1 A L 15 DE OCTUBRE	231024		\$ 3,132.00	\$ 3,909.15
23	COMISION			\$ 6.00	\$ 3,903.15
23	IVA			\$ 0.96	\$ 3,902.19
29	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,532.65		\$ 8,434.84
29	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,356.39		\$ 12,791.23
29	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 10,487.51		\$ 23,278.74
29	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 10,550.57		\$ 33,829.31
29	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,378.03		\$ 39,207.34
29	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 11,377.15		\$ 50,584.49
29	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,419.66		\$ 53,004.15

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA**

R.F.C. CAP9401248S2
NUMERO DE CLIENTE: 2337239
37-85

ESTADO DE CUENTA AL: 31 OCT 2024

Número de cuenta: 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

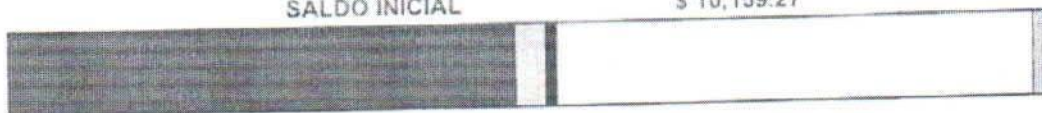
DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
29	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 646-STP CUENTA:646180351700007006 HORA:11:42:56 DESTINATARIO:MER CANTIL TITANIO 03022023 (DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2410 29114251501442486226721034 CON CEPTO:PAGO DE TIMBRES PARA COBROS DE RECIBOS	291024		\$ 5,139.00	\$ 47,865.15
29	COMISION			\$ 6.00	\$ 47,859.15
29	IVA			\$ 0.96	\$ 47,858.19
31	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 014-SANTANDER CUENTA:014470655047870196 HORA:14:25:33 DESTINATARIO:ARRCO GAS SA DE CV (DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2410 31142527501940186227169831 CON CEPTO:PAGO DE GASOLINA DE 15 A L 31 DE OCTUBRE	131024		\$ 3,950.00	\$ 43,908.19
31	COMISION			\$ 6.00	\$ 43,902.19
31	IVA			\$ 0.96	\$ 43,901.23
31	DISPERSION DE FONDOS AFIRMENET		\$ 38,859.25		\$ 5,041.98
31	MENSUALIDAD AFIRMENET OCT CONTRATO: 2337239002			\$ 250.00	\$ 4,791.98
31	IVA			\$ 40.00	\$ 4,751.98



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL \$ 10,159.27



■ Depósitos
\$ 405,564.18

■ Retiros en efectivo
\$ 0.00

□ Otros retiros
\$ 27,111.00

■ Comisiones cobradas
\$ 392.00

□ Otros cargos
\$ 363,468.47

■ Saldo al corte
\$ 4,751.98

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA**

 R.F.C. CAP940124SS2
 NUMERO DE CLIENTE: 2337239
 ST-RR



ESTADO DE CUENTA AL: 31 OCT 2024

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062470001861487549 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE
LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

- » Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier, y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900, extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80

- » **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
 - » **IPAB:** Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
- La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Te recordamos que de acuerdo al **Artículo 61º de la Ley de Instituciones de Crédito**, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

*En términos de esta disposición, no se considerará movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la institución.

0046

00000094

AVISO – Modificaciones al Contrato Múltiple.

Estimado Cliente:

En cumplimiento a las "Disposiciones de carácter general en materia de transparencia aplicables a las instituciones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas" así como a lo establecido en la "Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros", te informamos que se modificaron las condiciones generales establecidas en tu **Contrato Múltiple, aplicable a los siguientes productos:**

Tu Contrato se encuentra debidamente registrado en el Registro de Contratos de Adhesión de la CONDUSEF bajo el siguiente número: **0325-437-003546/21-01897-0724.**

Consulta el contenido a detalle de los cambios realizados en tu Contrato en: (i) la página de internet www.afirme.com, (ii) Sucursales de Banca Afirme, previa solicitud efectuada o, (iii) directamente en la página de internet de la CONDUSEF www.condusef.gob.mx

Los cambios en tu contrato son aplicables a partir del 10 de diciembre del 2024.

A continuación, te presentamos un resumen de los cambios realizados:

ANEXO DE COMISIONES							
SECCIÓN	MODIFICACIÓN						
Comisiones aplicables a depósitos bancarios de dinero a la vista, en Pesos, con chequera (Productos Líder Persona Física y Líder Empresarial ambos en Pesos)	Se actualizan los montos aplicables al saldo promedio mensual requerido en el producto Líder Persona Física y Líder Empresarial, quedando de la siguiente manera: "El saldo promedio mínimo mensual requerido en el producto Líder Persona Física en Pesos es de \$3,000.00 Pesos y en el producto Líder Empresarial en Pesos de \$3,500 Pesos."						
Comisiones aplicables a depósitos bancarios de dinero a la vista, en Pesos, sin chequera (Producto Visión)	Se actualiza la denominación de la comisión "No mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido", así como el monto aplicable a la misma, para quedar de la siguiente manera: <table border="1" data-bbox="646 1198 1380 1288"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto</th> <th>Periodicidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido</td> <td>\$150.00 Pesos</td> <td>Por Evento</td> </tr> </tbody> </table> Adicional a lo anterior, se actualiza el monto aplicable al saldo promedio mínimo mensual requerido en el producto Visión, quedando de la siguiente manera: "El saldo promedio mínimo mensual requerido en el producto Visión es de \$2,000.00 Pesos."	Concepto	Monto	Periodicidad	Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido	\$150.00 Pesos	Por Evento
Concepto	Monto	Periodicidad					
Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido	\$150.00 Pesos	Por Evento					

En caso que así lo decidas, tienes el derecho a solicitar la cancelación de tu contrato dentro de los 30 días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo, cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a su fecha.

Para cualquier tipo de dudas ayúdate a la Sucursal con tu ejecutivo de Banca Afirme.

Atentamente,
Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero.

Unidad Especializada de Atención y Consultas: Av. Juárez No. 800 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000 correo electrónico soluciones@afirme.com con números telefónicos de atención al público: (81) 83-18-39-00, extensión 27419 y 24206.

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CLL ZARAGOZA

CLL ZARAGOZA
ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON, MIC 2337239
C.P. 58920 NCM/06E
R.F.C. CAP940124SS2
005074919120241130 41-48

9866B164-B593-4226-BA9E-153FEE27E7E0	
00001000000707640807	2024-12-02 16:37:10
00001000000507237013	2024-12-02 21:01:23
002337239	30 NOV 2024
64000	

Página 1 de 4

Sucursal: Camelinas
Dirección: Ave. Camelinas No. 3555 Fr. Américas, Morelia, Mich.

Teléfono: 81 8318 3990

Número de cuenta 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	No genera
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$ 262.00
Tasa de interés ordinaria anual	No genera		

INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES	
Fecha de corte	30 NOV 2024	Otras comisiones	\$ 262.00
Período de	01 NOV 2024 AL 30 NOV 2024	IVA sobre comisiones	\$ 41.92
Saldo inicial	\$ 4,751.98	Total de comisiones	\$ 303.92
Saldo promedio diario	\$ 25,099.24		
Saldo mínimo requerido	\$ 2,500.00		
Depositos	\$ 206,211.24		
Retiros	\$ 200,550.86		
Número de cheques girados	1		
Número de cheques exentos	0		
Saldo al corte	\$ 10,412.36		

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
08	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,985.24		\$ 10,737.22
08	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,952.03		\$ 16,689.25
08	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 9,321.87		\$ 26,011.12
08	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 9,715.27		\$ 35,726.39
08	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 10,342.03		\$ 46,068.42
08	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 3,220.02		\$ 49,288.44
08	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 11,057.17		\$ 60,345.61

Método de Pago: PUE Impuesto: 002 Tipo de Factor Tasa Tasa o Cuota: 0.160000 Uso CFDI: G03 Clave Prod/Serv: 64121500 Forma de pago: 03

Cadena Original del Timbre
00001000000707640807 9866B164-B593-4226-BA9E-153FEE27E7E0 00001000000507237013 2024-12-02 21:01:23 002337239 64000

Sello Digital del Emisor
00001000000707640807 9866B164-B593-4226-BA9E-153FEE27E7E0 00001000000507237013 2024-12-02 21:01:23 002337239 64000

Sello Digital del SAT
00001000000707640807 9866B164-B593-4226-BA9E-153FEE27E7E0 00001000000507237013 2024-12-02 21:01:23 002337239 64000

Este documento es una representación impresa de un CFDI Régimen fiscal: 601 Régimen fiscal receptor: 601

Clave unidad: E48
Objetomp: 02

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO
 AV. JUÁREZ NO. 900 SUR PISO 9 CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO C.P. 64000
 TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA

R.F.C. CAP940124SS2
NUMERO DE CLIENTE: 2337239
41-12

00003997

ESTADO DE CUENTA AL: 30 NOV 2024

Número de cuenta 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES					
Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
11	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 014-SANTANDER TARJETA:005579070128102020 HORA:17:54:02 DESTINATARIO:MA. DEL ROCIO CARRILLO (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2411 11175356501005154228990408 CON CEPTO:PAGO DE IMPRESORA MULTI- USOS	111124		\$ 9,768.00	\$ 50,577.61
11	COMISION			\$ 6.00	\$ 50,571.61
11	IVA			\$ 0.96	\$ 50,570.65
15	DISPERSION DE FONDOS AFIRMENET			\$ 42,109.54	\$ 8,461.11
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 6,135.46		\$ 14,596.57
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,552.23		\$ 20,148.80
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 13,837.53		\$ 33,986.33
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 10,273.59		\$ 44,259.92
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,051.90		\$ 46,311.82
15	CHEQUE No.000000403 VENTANILLA			\$ 5,000.00	\$ 41,311.82
19	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,045.22		\$ 42,357.04
19	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 7,751.00		\$ 50,108.04
19	SPEI RECIBIDO DE 012-BBVA MEXICO CUENTA:012180015255439031 EMISOR:FRANCISCO RAUL MANZO LO RFC EMISOR:MALF020725N96 CVE RASTREO:MBAN01002411190066 634605 CONCEPTO:pago HORA:12:26:57	2410240	\$ 700.00		\$ 50,808.04
19	PAGO LUZ: 011558303040462411130000432152 AFIRMENET			\$ 43,215.00	\$ 7,593.04
19	PAGO LUZ: 01155850601228241113000040500 AFIRMENET			\$ 4,050.00	\$ 3,543.04
21	PAGO DE TELEFONO:4553523259-9 AFIRMENET53523259			\$ 799.00	\$ 2,744.04
25	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 14,649.53		\$ 17,393.57
25	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 3,924.10		\$ 21,317.67
25	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 10,980.05		\$ 32,297.72

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA**

 R.F.C. CAP940124SS2
 NUMERO DE CLIENTE: 2337239

ESTADO DE CUENTA AL: 30 NOV 2024

Número de cuenta: 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 052470001861487549 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saído
26	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 002-BANAMEX TARJETA:005204167409844495 HORA:09:11:35 DESTINATARIO:MAR IO AVALOSGONZALEZ (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2411 26091130501608154231353600 CON CEPTO:PAGO POR REPARACION MECA NICA DE CAMIONET	261024		\$ 7,122.40	\$ 25,175.32
26	COMISION			\$ 6.00	\$ 25,169.32
26	IVA			\$ 0.96	\$ 25,168.36
27	SPEI RECIBIDO DE 012-BBVA MEXICO CUENTA:012470001216799612 EMISOR:COLEGIO DE ESTUDIOS CI RFC EMISOR:CEC9107034M2 CVE RASTREO:002601002411270000 140676 CONCEPTO:SERV AGUA POTABLE NOV PLANTEL ALVARO OBR HORA:15:20:46	2711248	\$ 740.00		\$ 25,908.36
28	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,464.08		\$ 30,372.44
28	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,395.87		\$ 34,768.31
28	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,817.04		\$ 39,585.35
28	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 9,300.01		\$ 48,885.36
29	TRASPASO DE CTA: ua AFIRMENET	82	\$ 50,000.00		\$ 98,885.36
29	PAGO LUZ: 011550302128552411130000561839 AFIRMENET			\$ 88,183.00	\$ 10,702.36
29	MENSUALIDAD AFIRMENET NOV CONTRATO: 2337239002			\$ 250.00	\$ 10,452.36
29	IVA			\$ 40.00	\$ 10,412.36



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL
\$ 4,751.98

 Depósitos
\$ 206,211.24

 Retiros en efectivo
\$ 0.00

 Otros retiros
\$ 21,890.40

 Comisiones cobradas
\$ 262.00

 Otros cargos
\$ 178,398.46

 Saído al corte
\$ 10,412.36

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA

R.F.C. CAP940124SS2

NUMERO DE CLIENTE: 2337239

41-48

ESTADO DE CUENTA AL: 30 NOV 2024

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062470001861487549 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE
LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier, y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900, extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80.

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
 La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Te recordamos que de acuerdo al Artículo 61º de la Ley de Instituciones de Crédito, si una cuenta no tiene movimientos por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

*En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la institución.

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CLL ZARAGOZA

CLL ZARAGOZA
 ALVARO OBREGON
 ALVARO OBREGON, MIC
 C.P. 58920
 R.F.C. CAP940124SS2
 000059012020241201

2337239

3AAEDF79-0612-477F-9F1F-71CF0600EE29	
0000100009070764E807	2025-01-03 17:14:57
00001000090507237013	2025-01-04 19:38:50
002337239	31 DIC 2024
54000	

Página 1 de 5

Sucursal: Camelinas
 Dirección: Ave. Camelinas No. 3555 Fr. Américas, Morelia, Mich.

Teléfono: 81 8318 3990

Número de cuenta 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	No genera
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$ 286.00
Tasa de interés ordinaria anual	No genera		

INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES	
Fecha de corte	31 DIC 2024	Otras comisiones	\$ 286.00
Periodo de	01 DIC 2024 AL 31 DIC 2024	IVA sobre comisiones	\$ 45.76
Saldo inicial	\$ 10,412.36	Total de comisiones	\$ 331.76
Saldo promedio diario	\$ 36,132.14		
Saldo mínimo requerido	\$ 2,500.00		
Depósitos	\$ 239,662.86		
Retiros	\$ 229,053.84		
Número de cheques girados	0		
Número de cheques exentos	0		
Saldo al corte	\$ 21,021.38		

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
02	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 014-SANTANDER CUENTA.014470655047870196 HORA: 16:01:00 DESTINATARIO:ARR CO GAS SA DE CV (DA TO NO VERIFICADO POR ÉSTA INSTITUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREC:2412 02160054501032057232605301 CON CEPTO: PAGO DE GASOLINA DEL 1 A L 15 DE OCTUBRE	21224		\$ 2,500.00	\$ 7,912.36
02	COMISION			\$ 6.00	\$ 7,906.36
02	IVA			\$ 0.96	\$ 7,905.40

Método de Pago: PUE Impuesto: 002 Tipo e Factor: Tasa Tasa o Cuota: 0.160000 Uso CFDI: 003 ClaveProdServ: 84121500 Forma de pago: 00

Cadena Original del Timbre

Sello Digital del Emisor

Sello Digital de SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI Régimen fiscal: 801 Régimen fiscal receptor: 801

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO
 AV. JUÁREZ NO. 900 SUR PISO 9 CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO C.P. 64000
 TEL: (81) 8318 3990 R.F.C. BAN-660102-JPS



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA**

 R.F.C. CAP940124SS2
 NUMERO DE CLIENTE: 2337239
 54.136

ESTADO DE CUENTA AL: 31 DIC 2024

Número de cuenta 000186148754 Clave Bancaria Estandar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
02	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 014-SANTANDER CUENTA:014470655047870196 HORA:16:03:27 DESTINATARIO:ARR CO GAS SA DE CV (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2412 02160321501032791232605107 CON CEPTO:PAGO DE GASOLINA DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE	21224		\$ 3,902.00	\$ 4,003.40
02	COMISION			\$ 6.00	\$ 3,997.40
02	IVA			\$ 0.96	\$ 3,996.44
03	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 27,108.95		\$ 31,105.39
03	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 12,664.78		\$ 43,770.17
03	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 19,937.88		\$ 63,708.05
03	DISPERSION DE FONDOS AFIRMENET			\$ 42,112.54	\$ 21,595.51
05	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 014-SANTANDER CUENTA:014470655047870196 HORA:13:38:59 DESTINATARIO:ARR CO GAS SA DE CV (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2412 05133856501563218233085503 CON CEPTO:FALTANTE DE PAGO A ARRCO GAS DEL 021224	51224		\$ 48.00	\$ 21,547.51
05	COMISION			\$ 6.00	\$ 21,541.51
05	IVA			\$ 0.96	\$ 21,540.55
06	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 11,792.91		\$ 33,333.46
06	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,454.03		\$ 37,787.49
10	SPEI RECIBIDO DE 012-BBVA MEXICO CUENTA:012470001216799612 EMISOR:COLEGIO DE ESTUDIOS CI RFC EMISOR:CEC9107034M2 CVE RASTREO:002601002412100000 952260 CONCEPTO:SERV AGUA POTABLE DIC PLANTEL ALVARO OBR HORA:14:21:44	1012248	\$ 740.00		\$ 38,527.49
11	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 8,842.07		\$ 47,369.56
11	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 12,147.92		\$ 59,517.48
11	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 8,468.01		\$ 67,985.49

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA

R.F.C. CAP940124SS2
NUMERO DE CLIENTE: 2337239
54-130

ESTADO DE CUENTA AL: 31 DIC 2024

Número de cuenta 000186148754 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001861487549 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
27	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 014-SANTANDER CUENTA:014470655047870196 HORA:15:34:06 DESTINATARIO:ARR CO GAS SA DE CV (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2412 27153358501908856237002623 CON CEPTO:PAGO DE GASOLINA PRIMERA QUINCENA DIC	271224		\$ 2,550.00	\$ 23,925.30
27	COMISION			\$ 6.00	\$ 23,919.30
27	IVA			\$ 0.96	\$ 23,918.34
27	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 014-SANTANDER CUENTA:014470655047870196 HORA:15:36:50 DESTINATARIO:ARR CO GAS SA DE CV (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2412 27153642501909595237003437 CON CEPTO:PAGO DE LA SEGUNDA QUINC ENA DIC	271224		\$ 2,900.00	\$ 21,018.34
27	COMISION			\$ 6.00	\$ 21,012.34
27	IVA			\$ 0.96	\$ 21,011.38
30	TRASPASO DE CTA: ua potable AFIRMENET	271224	\$ 300.00		\$ 21,311.38
31	MENSUALIDAD AFIRMENET DIC CONTRATO: 2337239002			\$ 250.00	\$ 21,061.38
31	IVA			\$ 40.00	\$ 21,021.38



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL

\$ 10,412.36



Depósitos
\$ 239,662.88

Retiros en efectivo
\$ 0.00

Otros retiros
\$ 12,200.00

Comisiones cobradas
\$ 286.00

Otros cargos
\$ 218,567.84

Saldo al corte
\$ 21,021.38

**CÓMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CLL ZARAGOZA**

 R.F.C. CAP940124SS2
 NUMERO DE CLIENTE 2337239
 54-138

ESTADO DE CUENTA A 31 DIC 2024

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062470001861487549 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE
LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

- » Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier, y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900, extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80

- » **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
 - » **IPAB:** Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
- La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Te recordamos que de acuerdo al Artículo 51^o de la Ley de Instituciones de Crédito, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

*En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la institución.



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

109
Pagina 1 de 11

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
MOVIMIENTOS CONTABLES					
1	ACTIVO	0.00	309,667.14	148,255.75	161,411.39
11	ACTIVO CIRCULANTE	0.00	309,667.14	148,255.75	161,411.39
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	161,411.39	0.00	161,411.39
1111	EFFECTIVO	0.00	161,411.39	0.00	161,411.39
1111.001	CAJA	0.00	161,411.39	0.00	161,411.39
1111.001.00003	CAJA DE INGRESOS COMPAFAS	0.00	161,411.39	0.00	161,411.39
112	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	148,255.75	148,255.75	0.00
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	148,255.75	148,255.75	0.00
1122.073	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDUCIARIOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0.00	148,255.75	148,255.75	0.00
1122.073.00002	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	0.00	148,255.75	148,255.75	0.00
1122.073.00002.0001.0004	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 1. USO DOMESTICO D) DOMESTICA	0.00	54,317.38	54,317.38	0.00
1122.073.00002.0001.0006	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 2. USO COMERCIAL A) COMERCIAL A.	0.00	74.83	74.83	0.00
1122.073.00002.0001.0009	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 2. USO COMERCIAL B) COMERCIAL B.	0.00	966.81	966.81	0.00
1122.073.00002.0001.0011	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 2. USO COMERCIAL D) COMERCIAL D.	0.00	2,211.19	2,211.19	0.00
1122.073.00002.0001.0012	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 2. USO COMERCIAL E) COMERCIAL E.	0.00	6,918.91	6,918.91	0.00
1122.073.00002.0002	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0.00	68,024.36	68,024.36	0.00
1122.073.00002.0002.0004	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 1. USO DOMESTICO D) DOMESTICO	0.00	9,767.85	9,767.85	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

00000109

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Página 2 de 11

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1122-073-00002-0002-0005	ARTÍCULO 19. FRAC. I. SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 1. USO DOMÉSTICA E) TARIFA ESPECIAL A.	0.00	66,441.44	66,441.44	0.00
1122-073-00002-0002-0008	ARTÍCULO 19. FRAC. I. SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 2. USO COMERCIAL A) COMERCIAL A.	0.00	14.97	14.97	0.00
1122-073-00002-0002-0009	ARTÍCULO 19. FRAC. I. SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 2. USO COMERCIAL B) COMERCIAL B.	0.00	193.99	193.99	0.00
1122-073-00002-0002-0010	ARTÍCULO 19. FRAC. I. SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 2. USO COMERCIAL D) COMERCIAL D.	0.00	442.26	442.26	0.00
1122-073-00002-0002-0012	ARTÍCULO 19. FRAC. I. SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 2. USO COMERCIAL E) COMERCIAL E.	0.00	1,163.85	1,163.85	0.00
1122-073-00002-0005	ARTÍCULO 19. FRAC. I. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA.	0.00	10,205.78	10,205.78	0.00
1122-073-00002-0005-0001	ARTÍCULO 19. FRAC. I. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA. 1. USO DOMÉSTICA A) POPULAR.	0.00	278.00	278.00	0.00
1122-073-00002-0005-0004	ARTÍCULO 19. FRAC. I. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA. 1. USO DOMÉSTICA D) DOMÉSTICA.	0.00	7,222.81	7,222.81	0.00
1122-073-00002-0005-0005	ARTÍCULO 19. FRAC. I. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA. 1. USO DOMÉSTICA E) TARIFA ESPECIAL A.	0.00	2,706.97	2,706.97	0.00
1122-073-00002-0005	ARTÍCULO 19. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.	0.00	2,640.42	2,640.42	0.00
1122-073-00002-0005-0001	ARTÍCULO 19. FRAC. I. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 1. USO DOMÉSTICA A) POPULAR.	0.00	55.18	55.18	0.00
1122-073-00002-0005-0004	ARTÍCULO 19. FRAC. I. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 1. USO DOMÉSTICA D) DOMÉSTICA.	0.00	1,444.56	1,444.56	0.00
1122-073-00002-0005-0005	ARTÍCULO 19. FRAC. I. REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. 1. USO DOMÉSTICA E) TARIFA ESPECIAL A.	0.00	640.66	640.66	0.00
1122-073-00002-0007	OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR EL ORGANISMO OPERADOR.	0.00	694.02	694.02	0.00
1122-073-00002-0007-0005	ARTÍCULO 19. FRAC. V. A) CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN.	0.00	694.02	694.02	0.00
1122-073-00002-0010	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA.	0.00	1,227.72	1,227.72	0.00
1122-073-00002-0010-0001	RECARGO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA. 1. USO DOMÉSTICA A) POPULAR.	0.00	6.28	6.28	0.00
1122-073-00002-0010-0004	RECARGO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA. 1. USO DOMÉSTICA D) DOMÉSTICA.	0.00	660.78	660.78	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000141
Página 23 de 37

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4143-043-00002-0002-0125	ARTICULO 18. FRAC. I. SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL E.	0.00	0.00	19,190.16	19,190.16
4143-043-00002-0002-0128	ARTICULO 18. FRAC. I. SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL E.	0.00	0.00	3,838.32	3,838.32
4143-043-00002-0002-0130	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL E.	0.00	0.00	1,399.18	1,399.18
4143-043-00002-0002-0132	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL E.	0.00	0.00	319.86	319.86
4143-043-00002-0002-0137	ARTICULO 18. FRAC. III. REZAGO PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES PROPIETARIAS, POSEEDORAS O USUARIAS DE PREDIOS DESTINADOS A USO GANADERO CON SERVICIO DE AGUA.	0.00	0.00	51.20	51.20
4143-043-00002-0002-0139	ARTICULO 18. FRAC. IX. PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE REQUIERAN CORTE DE PAVIMENTO PARA LA CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE. A. CORTE.	0.00	0.00	1,226.45	1,226.45
4143-043-00002-0002-0140	ARTICULO 18. FRAC. XI. PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SOLICITEN LA BAJA, SUSPENSIÓN Y/O REACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	0.00	0.00	1,513.37	1,513.37
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	87,237.19	87,237.19
4144-045	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	87,237.19	87,237.19
4144-045-00002	RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES	0.00	0.00	87,237.19	87,237.19
4144-045-00002-0001	RECARGOS DE DERECHOS DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	0.00	0.00	87,237.19	87,237.19
4144-045-00002-0001-0001	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA.	0.00	0.00	11,220.83	11,220.83
4144-045-00002-0001-0002	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR.	0.00	0.00	154.12	154.12
4144-045-00002-0001-0003	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA.	0.00	0.00	217.76	217.76
4144-045-00002-0001-0004	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	0.00	4,513.65	4,513.65
4144-045-00002-0001-0005	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	0.00	60.26	60.26
4144-045-00002-0001-0006	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	0.00	0.00	116.02	116.02
4144-045-00002-0001-0007	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.	0.00	0.00	94.12	94.12

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Página 4 de 11

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
414	DERECHOS.	0.00	0.00	2,526.03	2,526.03
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	2,526.03	2,526.03
4143 043	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	2,526.03	2,526.03
4143-043-0002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	0.00	2,526.03	2,526.03
4143-043-0002-0002	POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	0.00	0.00	2,526.03	2,526.03
4143-043-0002-0002-0094	ARTICULO 18, FRAC. V INCISO A, CONTRATO USO POPULAR	0.00	0.00	2,526.03	2,526.03
417	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.	0.00	0.00	145,729.72	145,729.72
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0.00	0.00	145,729.72	145,729.72
4173-073	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0.00	0.00	145,729.72	145,729.72
4173-073-0002	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES.	0.00	0.00	145,729.72	145,729.72
4173-073-0002-0001-0004	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 1, USO DOMESTICA D) DOMESTICA	0.00	0.00	54,317.36	54,317.36
4173-073-0002-0001-0008	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 2, USO COMERCIAL A) COMERCIAL A	0.00	0.00	74.83	74.83
4173-073-0002-0001-0009	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 2, USO COMERCIAL B) COMERCIAL B	0.00	0.00	969.81	969.81
4173-073-0002-0001-0011	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 2, USO COMERCIAL D) COMERCIAL D	0.00	0.00	2,211.19	2,211.19
4173-073-0002-0001-0012	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 2, USO COMERCIAL E) COMERCIAL E	0.00	0.00	5,816.91	5,816.91
4173-073-0002-0002	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0.00	0.00	68,024.95	68,024.95
4173-073-0002-0002-0004	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 1, USO DOMESTICA D) DOMESTICA	0.00	0.00	9,767.85	9,767.85
4173-073-0002-0002-0005	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 1, USO DOMESTICA E) TARIFA ESPECIAL A	0.00	0.00	56,441.44	56,441.44

"Bajo protesta de decir verdad, certificaré que esta reporta y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Página 5 de 11

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4173-073-00002-0002-0008	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 2, USO COMERCIAL A) COMERCIAL A.	0.00	0.00	14.97	14.97
4173-073-00002-0002-0008	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 2, USO COMERCIAL B) COMERCIAL B.	0.00	0.00	193.99	193.99
4173-073-00002-0002-0011	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 2, USO COMERCIAL D) COMERCIAL D.	0.00	0.00	442.26	442.26
4173-073-00002-0002-0012	ARTICULO 19, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 2, USO COMERCIAL E) COMERCIAL E.	0.00	0.00	1,163.85	1,163.85
4173-073-00002-0005	ARTICULO 19, FRAC. I, REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA.	0.00	0.00	10,204.78	10,204.78
4173-073-00002-0005-0001	ARTICULO 19, FRAC. I, REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 1, USO DOMESTICA A) POPULAR.	0.00	0.00	276.00	276.00
4173-073-00002-0005-0004	ARTICULO 19, FRAC. I, REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 1, USO DOMESTICA D) DOMESTICA.	0.00	0.00	7,222.61	7,222.61
4173-073-00002-0005-0005	ARTICULO 19, FRAC. I, REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 1, USO DOMESTICA E) TARIFA ESPECIAL A.	0.00	0.00	2,706.97	2,706.97
4173-073-00002-0006	ARTICULO 19, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.	0.00	0.00	2,040.42	2,040.42
4173-073-00002-0005-0001	ARTICULO 19, FRAC. I, REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 1, USO DOMESTICA A) POPULAR.	0.00	0.00	55.18	55.18
4173-073-00002-0005-0004	ARTICULO 19, FRAC. I, REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 1, USO DOMESTICA D) DOMESTICA.	0.00	0.00	1,444.66	1,444.66
4173-073-00002-0005-0005	ARTICULO 19, FRAC. I, REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, 1, USO DOMESTICA E) TARIFA ESPECIAL A.	0.00	0.00	540.68	540.68
4173-073-00002-0007	OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR EL ORGANISMO OPERADOR.	0.00	0.00	694.02	694.02
4173-073-00002-0007-0009	ARTICULO 19, FRAC. V, A) CANCELACION D) SUSPENSION.	0.00	0.00	694.02	694.02
4173-073-00002-0010	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA.	0.00	0.00	1,227.72	1,227.72
4173-073-00002-0010-0001	RECARGO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 1, USO DOMESTICA A) POPULAR.	0.00	0.00	8.28	8.28
4173-073-00002-0010-0004	RECARGO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 1, USO DOMESTICA D) DOMESTICA.	0.00	0.00	862.78	862.78
4173-073-00002-0010-0005	RECARGO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, 1, USO DOMESTICA E) TARIFA ESPECIAL A.	0.00	0.00	356.66	356.66



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Página 6 de 11

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4173-073-0002-0011	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0.00	0.00	245.30	245.30
4173-073-0002-0011-0001	RECARGO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO (1. USO DOMESTICA A) POPULAR	0.00	0.00	1.65	1.65
4173-073-0002-0011-0004	RECARGO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO (1. USO DOMESTICA D) DOMESTICA	0.00	0.00	172.02	172.02
4173-073-0002-0011-0005	RECARGO DEL REZAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO (1. USO DOMESTICA E) TARIFA ESPECIAL A	0.00	0.00	71.63	71.63
TOTAL CONTABLE			309,667.14	309,667.14	
MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES					
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	296,511.50	296,511.50	0.00
81	LEY DE INGRESOS	0.00	296,511.50	296,511.50	0.00
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,757,135.00	0.00	0.00	3,757,135.00
811-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	3,757,135.00	0.00	0.00	3,757,135.00
811-73-73002	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DECENTRALIZADOS MUNICIPALES	3,757,135.00	0.00	0.00	3,757,135.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	3,757,135.00	146,255.75	0.00	3,608,879.25
812-43	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	2,526.03	0.00	-2,526.03
812-43-43002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	2,526.03	0.00	-2,526.03
812-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	3,757,135.00	146,729.72	0.00	3,611,405.28
812-73-73002	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DECENTRALIZADOS MUNICIPALES	3,757,135.00	146,729.72	0.00	3,611,405.28
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	146,255.75	146,255.75	0.00
814-43	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	2,526.03	2,526.03	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Página 7 de 11

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
814-43-43002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	2,526.03	2,526.03	0.00
814-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0.00	145,729.72	145,729.72	0.00
814-73-73002	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	0.00	145,729.72	145,729.72	0.00
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	145,255.75	145,255.75
815-43	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	2,526.03	2,526.00
815-43-43002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	0.00	2,526.03	2,526.00
815-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0.00	0.00	145,729.72	145,729.72
815-73-73002	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	0.00	0.00	145,729.72	145,729.72
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,757,135.00	0.00	0.00	3,757,135.00
821-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,097,191.68	0.00	0.00	1,097,191.68
821-113-11301	SUELDOS BASE	1,097,191.68	0.00	0.00	1,097,191.68
821-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINGAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	129,529.44	0.00	0.00	129,529.44
821-132-13201	PRIMA VACACIONAL	7,619.28	0.00	0.00	7,619.28
821-132-13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	121,910.16	0.00	0.00	121,910.16
821-211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE ORIGEN	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE ORIGEN	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	36,400.00	0.00	0.00	36,400.00
821-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERV.	36,400.00	0.00	0.00	36,400.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus nólas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

5

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Página: 8 de 11

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00
821-242-24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00
821-249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	155,000.00	0.00	0.00	155,000.00
821-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	155,000.00	0.00	0.00	155,000.00
821-251	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	62,786.38	0.00	0.00	62,786.38
821-251-25102	PRODUCTOS QUIMICOS PARA POTABILIZACION	62,786.38	0.00	0.00	62,786.38
821-251	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-261-26104	COM. LUB. Y ADIT. PARA VEHI. TERRESTRES, AEROS, MARIT., LACUST. Y FLUV. SERV. PU.	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
821-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
821-310	ENERGIA ELECTRICA	1,416,961.73	0.00	0.00	1,416,961.73
821-310-31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES	1,416,961.73	0.00	0.00	1,416,961.73
821-314	TELEFONIA TRADICIONAL	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00
821-314-31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00
821-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	54,000.00	0.00	0.00	54,000.00
821-331-33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	54,000.00	0.00	0.00	54,000.00
821-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
821-341-34102	COMISIONES BANCARIAS	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del BRISOT."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

6

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Página: 9 de 11

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	336,999.19	0.00	0.00	336,999.19
821-051-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICO	336,999.19	0.00	0.00	336,999.19
821-365	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00
821-365-36501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00
821-375	VIÁTICOS EN EL PAIS	16,500.00	0.00	0.00	16,500.00
821-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES	16,500.00	0.00	0.00	16,500.00
821-382	IMPUESTOS Y DERECHOS	177,322.56	0.00	0.00	177,322.56
821-392-39206	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	177,322.56	0.00	0.00	177,322.56
821-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	32,915.75	0.00	0.00	32,915.75
821-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	32,915.75	0.00	0.00	32,915.75
821-615	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	60,929.26	0.00	0.00	60,929.26
821-615-61501	BIENES INFORMATICOS	60,929.26	0.00	0.00	60,929.26
822	PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER	3,757,135.00	0.00	0.00	3,757,135.00
822-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,097,191.66	0.00	0.00	1,097,191.66
822-113-11301	SUELDOS BASE	1,097,191.66	0.00	0.00	1,097,191.66
822-132	PRIMAS DE VACACIONES, DÓMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	129,826.44	0.00	0.00	129,826.44
822-132-13201	PRIMA VACACIONAL	7,619.28	0.00	0.00	7,619.28
822-132-13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	122,207.16	0.00	0.00	122,207.16

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

00000117
Página 16 de 11

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
822-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
822-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	38,400.00	0.00	0.00	38,400.00
822-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERV.	38,400.00	0.00	0.00	38,400.00
822-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00
822-242-24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00
822-249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	135,000.00	0.00	0.00	135,000.00
822-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	135,000.00	0.00	0.00	135,000.00
822-251	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	62,786.38	0.00	0.00	62,786.38
822-251-25102	PRODUCTOS QUIMICOS PARA POTABILIZACION	62,786.38	0.00	0.00	62,786.38
822-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
822-261-26104	COMBUST. Y ADIT. PARA VEH. TERRESTRES, AEREO, MARIT. LACUST Y FLUV. SERV. PU.	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
822-296	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
822-296-29601	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
822-311	ENERGIA ELECTRICA	1,416,961.73	0.00	0.00	1,416,961.73
822-311-31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES	1,416,961.73	0.00	0.00	1,416,961.73
822-314	TELEFONIA TRADICIONAL	9,600.00	0.00	0.00	9,600.00
822-314-31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	9,600.00	0.00	0.00	9,600.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON





BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

00000118

Página 11 de 11

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-301	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	54,000.00	0.00	0.00	54,000.00
822-331-32104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	54,000.00	0.00	0.00	54,000.00
822-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
822-341-34102	COMISIONES BANCARIAS	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
822-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	336,999.19	0.00	0.00	336,999.19
822-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	336,999.19	0.00	0.00	336,999.19
822-365	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00
822-365-36501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00
822-375	VIATICOS EN EL PAIS	18,500.00	0.00	0.00	18,500.00
822-375-37501	VIATICOS NACIONALES	18,500.00	0.00	0.00	18,500.00
822-393	IMPUESTOS Y DERECHOS	177,322.56	0.00	0.00	177,322.56
822-393-39304	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	177,322.56	0.00	0.00	177,322.56
822-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVAN DE UNA RELACIÓN LABORAL	32,915.76	0.00	0.00	32,915.76
822-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	32,915.76	0.00	0.00	32,915.76
822-515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	60,928.25	0.00	0.00	60,928.25
822-515-51501	IMPRES INFORMATICOS	60,928.25	0.00	0.00	60,928.25
TOTAL PRESUPUESTAL			298,511.50	298,511.50	

 LIC. ADÁN SANCHEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	 TEC. AGRÓP. GERARDO HERNANDEZ PEREZ DIRECTOR DEL COMAPA	 L.C. RAUL ALBOR ANDRADE COMISARIO	 C. ROCÍO GUADALUPE LEMUS AGUILAR ENCARGADA DE CONTABILIDAD
---	--	---	--

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctas, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-002-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-002-00001-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LA CONTABLE	FECHA DEL	No DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO ANTER.	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TS	UR
DF	EVENTO		POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO								
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000047-DIC	20122024	11-101 CTA BTA MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON, MICH-OAJAN REGISTRO DE PRESTAMOS SECUNDARIO PARA PAGO DE EN	0.00	50,000.00	0.00	0.00	000000000	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000047-DIC	20122024	11-101 CTA BTA MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON, MICH-OAJAN REGISTRO DE PRESTAMOS SECUNDARIO PARA PAGO DE EN	0.00	1,900.00	0.00	0.00	000154691	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000536-DIC	20122024	11-101 CTA BTA PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL POSTO DE LA CALLE IGNACIO CHAVEZ Y CALLE VICTORIA JP	0.00	0.00	14,111.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000590-DIC	20122024	11-101 CTA BTA PAGO DE TELEFONIA EN BARRIO TELMEX CORRESPONDIENTE A LUGAR DE ENCABERRE (PAGADO)	0.00	0.00	296.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	11-101 CTA BTA PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE NOVEMBER FONDO DE LA CALLE INDEPENDENCIA (PAGADO)	0.00	0.00	38,086.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	12,878.32	0.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	3,021.00	0.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	8,515.37	0.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	9,846.00	0.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	0.00	8,055.40	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	0.00	2,995.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	0.00	2,550.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	0.00	0.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	0.00	300.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	0.00	300.00	0.00	0012919455	11-101		
SPEL BANCARIO	20122024	P-FIN-000651-DIC	20122024	DEPORTE O DEPORTE SECUNDARIO A LA RESERVA DEL DIA 20122024	0.00	0.00	231.06	0.00	0012919455	11-101		



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000120

Página: 1 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
MOVIMIENTOS CONTABLES					
1	ACTIVO	2,551,410.71	13,010,715.02	13,240,157.57	2,321,968.16
11	ACTIVO CIRCULANTE	1,417,320.16	12,991,514.24	13,065,480.79	1,343,393.61
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	262,424.05	8,902,325.15	9,167,946.42	-3,199.22
1115	EFFECTIVO	148,739.71	3,280,927.47	3,419,569.03	9,998.13
1111-001	CAJA	147,881.71	3,193,046.32	3,332,251.37	8,676.66
1111-001-00001	CAJA DE INGRESOS DEL COMAPA	0.39	0.00	0.39	0.00
1111-001-00003	CAJA DE INGRESOS COMAPAS	147,881.32	3,193,046.32	3,332,250.98	8,676.66
1111-002	FONDOS FIJOS DE CAJA	858.00	87,861.15	87,417.68	1,321.47
1111-002-00001	FONDO FUGIREVOLVENTE	858.00	87,861.15	87,417.68	1,321.47
1112	BANCOS Y TESORERIA	113,584.34	5,621,397.68	5,743,279.37	-6,197.35
1112-002	AFIRME	113,584.04	3,738,387.31	3,861,288.70	-8,197.35
1112-002-00001	CTA: 000196148754	0.00	3,708,280.31	3,708,477.96	-6,197.35
1112-002-00002	CTA: 000185148751 PROODER	113,584.04	29,107.00	152,791.04	0.00
1112-004	BANCO AZTECA	0.30	1,882,010.37	1,882,010.67	0.00
1112-004-00001	CTA: 01720165918739	0.30	1,882,010.37	1,882,010.67	0.00
1113	BANCOS Y DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	5,000.00	-5,000.00
1113-001	FONDOS REVOLVENTES	0.00	0.00	5,000.00	-5,000.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



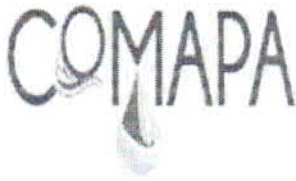
COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000000121
Página 2 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1113-001-00001	FONDO REVOLVENTE (GERARDO HERNANDEZ PEREZ)	0.00	0.00	5,000.00	-5,000.00
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	1,146,981.75	3,834,147.58	3,836,378.52	1,346,552.83
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	39,107.00	39,107.00	0.00
1122-091	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES.	0.00	39,107.00	39,107.00	0.00
1122-091-00001	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA FEDERACION	0.00	39,107.00	39,107.00	0.00
1122-091-00001-0001	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA FEDERACION	0.00	39,107.00	39,107.00	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	42,629.29	2,500.00	45,129.29	0.00
1123-001	DEUDORES A CORTO PLAZO.	42,629.29	2,500.00	45,129.29	0.00
1123-001-00002	RICARDO AYALA ALBOR.	25,021.43	0.00	25,021.43	0.00
1123-001-00003	BRENDA CITLALI MORALES VAZQUEZ	9,000.00	500.00	9,500.00	0.00
1123-001-00004	JORGE LUIS ZACARIAS SILVA	5,000.00	2,000.00	7,000.00	0.00
1123-001-00006	RICARDO AYALA ALBOR TARJETA COMAPA Debito Azteca	3,607.86	0.00	3,607.86	0.00
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.01	3,084,196.10	3,084,196.11	0.00
1124-012	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO.	0.01	0.00	0.01	0.00
1124-012-00001	IMPUESTO PREDIAL.	0.01	0.00	0.01	0.00
1124-012-00001-0013	AJUSTE POR REDONDEO DE PREDIAL.	0.01	0.00	0.01	0.00
1124-012-00001-0013-0005	AJUSTE POR REDONDEO	0.01	0.00	0.01	0.00
1124-043	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	0.00	2,996,927.21	2,996,927.21	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000122
Página 3 de 29

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-043-00002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	2,996,927.21	2,996,927.21	0.00
1124-043-00002-0002	POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	0.00	2,996,927.21	2,996,927.21	0.00
1124-043-00002-0002-0001	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA	0.00	831,350.03	831,350.03	0.00
1124-043-00002-0002-0002	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR	0.00	54,320.42	54,320.42	0.00
1124-043-00002-0002-0003	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA	0.00	16,880.51	16,880.51	0.00
1124-043-00002-0002-0004	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A	0.00	629,545.98	629,545.98	0.00
1124-043-00002-0002-0005	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B	0.00	2,194.59	2,194.59	0.00
1124-043-00002-0002-0006	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	0.00	27,822.30	27,822.30	0.00
1124-043-00002-0002-0007	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.	0.00	13,981.53	13,981.53	0.00
1124-043-00002-0002-0008	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C.	0.00	4,287.97	4,287.97	0.00
1124-043-00002-0002-0009	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D.	0.00	14,060.25	14,060.25	0.00
1124-043-00002-0002-0010	ARTICULO 18, FRAC. II, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	11,443.84	11,443.84	0.00
1124-043-00002-0002-0011	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA	0.00	166,177.52	166,177.52	0.00
1124-043-00002-0002-0012	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR	0.00	10,659.84	10,659.84	0.00
1124-043-00002-0002-0013	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA	0.00	3,375.60	3,375.60	0.00
1124-043-00002-0002-0014	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL A	0.00	125,380.24	125,380.24	0.00
1124-043-00002-0002-0015	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL B	0.00	438.34	438.34	0.00
1124-043-00002-0002-0016	ARTICULO 18, FRAC. II, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A.	0.00	5,563.40	5,563.40	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctas, y con responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000000103
Página 4 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-043-00002-0002-0017	ARTICULO 18, FRAC. II, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B.	0.00	2,192.00	2,192.00	0.00
1124-043-00002-0002-0018	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C.	0.00	857.47	857.47	0.00
1124-043-00002-0002-0019	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D.	0.00	2,811.78	2,811.78	0.00
1124-043-00002-0002-0020	ARTICULO 18, FRAC. II, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	3,783.20	3,783.20	0.00
1124-043-00002-0002-0031	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA	0.00	267,168.32	267,168.32	0.00
1124-043-00002-0002-0032	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR	0.00	8,128.20	8,128.20	0.00
1124-043-00002-0002-0033	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA	0.00	2,963.28	2,963.28	0.00
1124-043-00002-0002-0034	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	117,793.14	117,793.14	0.00
1124-043-00002-0002-0035	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	767.67	767.67	0.00
1124-043-00002-0002-0036	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	0.00	3,862.82	3,862.82	0.00
1124-043-00002-0002-0037	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL E.	0.00	2,812.34	2,812.34	0.00
1124-043-00002-0002-0038	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C.	0.00	2,380.97	2,380.97	0.00
1124-043-00002-0002-0039	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D.	0.00	2,556.24	2,556.24	0.00
1124-043-00002-0002-0040	ARTICULO 18, FRAC. II, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	5,863.43	5,863.43	0.00
1124-043-00002-0002-0041	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA	0.00	53,554.07	53,554.07	0.00
1124-043-00002-0002-0042	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR	0.00	1,625.05	1,625.05	0.00
1124-043-00002-0002-0043	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA	0.00	582.57	582.57	0.00
1124-043-00002-0002-0044	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO ESPECIAL TARIFA A.	0.00	23,346.84	23,346.84	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que esta reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

00000004

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página: 5 de 58

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-043-00002-0002-0045	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO ESPECIAL TARIFA B.	0.00	153.32	153.32	0.00
1124-043-00002-0002-0046	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A.	0.00	775.43	775.43	0.00
1124-043-00002-0002-0047	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B.	0.00	590.57	590.57	0.00
1124-043-00002-0002-0048	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C.	0.00	410.14	410.14	0.00
1124-043-00002-0002-0049	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D.	0.00	511.00	511.00	0.00
1124-043-00002-0002-0050	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	1,173.72	1,173.72	0.00
1124-043-00002-0002-0051	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA.	0.00	212,354.79	212,354.79	0.00
1124-043-00002-0002-0052	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR.	0.00	8,306.82	8,306.82	0.00
1124-043-00002-0002-0053	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA.	0.00	734.58	734.58	0.00
1124-043-00002-0002-0054	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	98,416.54	98,416.54	0.00
1124-043-00002-0002-0055	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	1,866.41	1,866.41	0.00
1124-043-00002-0002-0056	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	0.00	1,768.49	1,768.49	0.00
1124-043-00002-0002-0057	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.	0.00	2,535.79	2,535.79	0.00
1124-043-00002-0002-0058	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C.	0.00	960.54	960.54	0.00
1124-043-00002-0002-0059	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D.	0.00	605.61	605.61	0.00
1124-043-00002-0002-0070	ARTICULO 18, FRAC. II, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	68,392.63	68,392.63	0.00
1124-043-00002-0002-0071	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA.	0.00	43,183.85	43,183.85	0.00
1124-043-00002-0002-0072	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR.	0.00	1,510.25	1,510.25	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctas, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

00000125

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página 6 de 39

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-043-00002-0002-0073	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA	0.00	145.89	145.89	0.00
1124-043-00002-0002-0074	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL A	0.00	19,889.75	19,889.75	0.00
1124-043-00002-0002-0075	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL B	0.00	398.92	398.92	0.00
1124-043-00002-0002-0076	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A	0.00	357.63	357.63	0.00
1124-043-00002-0002-0077	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B	0.00	597.22	597.22	0.00
1124-043-00002-0002-0078	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C	0.00	192.08	192.08	0.00
1124-043-00002-0002-0079	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D	0.00	121.11	121.11	0.00
1124-043-00002-0002-0080	ARTICULO 18. FRAC. II. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	16,042.49	16,042.49	0.00
1124-043-00002-0002-0088	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO, USO COMERCIAL C	0.00	888.00	888.00	0.00
1124-043-00002-0002-0091	ARTICULO 18. FRAC. III. PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES PROPIETARIAS, POSEEDORAS O USUARIAS DE PREDIOS DESTINADOS A USO GANADERO CON SERVICIO DE AGUA	0.00	2,989.80	2,989.80	0.00
1124-043-00002-0002-0092	ARTICULO 18. FRAC. IV. PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SOLICITEN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPA. A. PIPA DE AGUA	0.00	1,203.45	1,203.45	0.00
1124-043-00002-0002-0093	ARTICULO 18. FRAC. V. INCISO A. CONTRATO USO DOMESTICA	0.00	52,225.48	52,225.48	0.00
1124-043-00002-0002-0094	ARTICULO 18. FRAC. V. INCISO A. CONTRATO USO POPULAR	0.00	862.07	862.07	0.00
1124-043-00002-0002-0095	ARTICULO 18. FRAC. V. INCISO A. CONTRATO USO MEDIA	0.00	862.07	862.07	0.00
1124-043-00002-0002-0096	ARTICULO 18. FRAC. V. INCISO A. CONTRATO USO COMERCIAL A	0.00	1,724.14	1,724.14	0.00
1124-043-00002-0002-0101	ARTICULO 18. FRAC. VI. INCISO A. RECONEXION USO DOMESTICA	0.00	1,508.60	1,508.60	0.00
1124-043-00002-0002-0109	ARTICULO 18. FRAC. VII. INCISO A. CAMBIO DE PROPIETARIO USO DOMESTICA	0.00	3,175.68	3,175.68	0.00
1124-043-00002-0002-0114	ARTICULO 18. FRAC. VII. INCISO A. CAMBIO DE PROPIETARIO USO COMERCIAL A	0.00	344.82	344.82	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

00000126

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página 7 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-043-00002-0002-0117	ARTICULO 18, FRAC. VII INCISO A. CONSTANCIA DE NO AQUEJUDO USO DOMESTICA.	0.00	205.90	205.90	0.00
1124-043-00002-0002-0126	ARTICULO 18, FRAC. I SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL E.	0.00	19,190.16	19,190.16	0.00
1124-043-00002-0002-0128	ARTICULO 18, FRAC. I SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL E.	0.00	3,858.32	3,858.32	0.00
1124-043-00002-0002-0130	ARTICULO 18, FRAC. I REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL E.	0.00	1,559.18	1,559.18	0.00
1124-043-00002-0002-0132	ARTICULO 18, FRAC. I REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL E.	0.00	319.88	319.88	0.00
1124-043-00002-0002-0137	ARTICULO 18, FRAC. III, REZAGO PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES PROPIETARIAS, POSEEDORAS O USUARIAS DE PREDIOS DESTINADOS A USO GANADERO CON SERVICIO DE AGUA	0.00	51.20	51.20	0.00
1124-043-00002-0002-0139	ARTICULO 18, FRAC. IX, PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE REQUIERAN CORTE DE PAVIMENTO PARA LA CONEXION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, A, CORTE.	0.00	1,228.45	1,228.45	0.00
1124-043-00002-0002-0140	ARTICULO 18, FRAC. XI, PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SOLICITEN LA BAJA, SUSPENSIÓN Y/O REACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	0.00	1,513.37	1,513.37	0.00
1124-045	ADICIONALES DE DERECHOS	0.00	87,237.19	87,237.19	0.00
1124-045-00002	RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES	0.00	87,237.19	87,237.19	0.00
1124-045-00002-0001	RECARGOS DE DERECHOS DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO.	0.00	87,237.19	87,237.19	0.00
1124-045-00002-0001-0001	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA.	0.00	11,228.83	11,228.83	0.00
1124-045-00002-0001-0002	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR.	0.00	154.12	154.12	0.00
1124-045-00002-0001-0003	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA.	0.00	217.76	217.76	0.00
1124-045-00002-0001-0004	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	4,513.65	4,513.65	0.00
1124-045-00002-0001-0005	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	60.25	60.25	0.00
1124-045-00002-0001-0006	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	0.00	115.02	115.02	0.00
1124-045-00002-0001-0007	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.	0.00	94.12	94.12	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

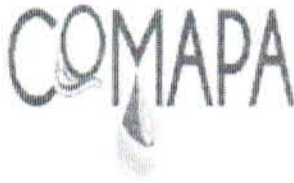
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000127

Página: 3 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-045-00002-0001-0008	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA USO COMERCIAL C.	0.00	16.29	16.29	0.00
1124-045-00002-0001-0009	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA USO COMERCIAL D.	0.00	126.04	126.04	0.00
1124-045-00002-0001-0010	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA USO TARIFA ESCOLAR	0.00	39.27	39.27	0.00
1124-045-00002-0001-0011	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA.	0.00	2,233.32	2,233.32	0.00
1124-045-00002-0001-0012	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR	0.00	30.42	30.42	0.00
1124-045-00002-0001-0013	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA.	0.00	43.64	43.64	0.00
1124-045-00002-0001-0014	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO ESPECIAL, TARIFA A.	0.00	695.12	695.12	0.00
1124-045-00002-0001-0015	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO ESPECIAL, TARIFA B.	0.00	12.03	12.03	0.00
1124-045-00002-0001-0016	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A.	0.00	23.19	23.19	0.00
1124-045-00002-0001-0017	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B.	0.00	32.50	32.50	0.00
1124-045-00002-0001-0018	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C.	0.00	3.27	3.27	0.00
1124-045-00002-0001-0019	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D.	0.00	25.20	25.20	0.00
1124-045-00002-0001-0020	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	12.75	12.75	0.00
1124-045-00002-0001-0021	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA.	0.00	31,681.33	31,681.33	0.00
1124-045-00002-0001-0032	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR.	0.00	466.51	466.51	0.00
1124-045-00002-0001-0033	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA.	0.00	199.97	199.97	0.00
1124-045-00002-0001-0034	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	16,991.05	16,991.05	0.00
1124-045-00002-0001-0035	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	726.59	726.59	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000000118
Página 58 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-045-00002-0001-0036	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A	0.00	225.42	225.42	0.00
1124-045-00002-0001-0037	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B	0.00	309.56	309.56	0.00
1124-045-00002-0001-0038	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C	0.00	76.64	76.64	0.00
1124-045-00002-0001-0039	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D	0.00	44.90	44.90	0.00
1124-045-00002-0001-0040	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	5,126.23	5,126.23	0.00
1124-045-00002-0001-0041	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA	0.00	6,341.39	6,341.39	0.00
1124-045-00002-0001-0042	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR	0.00	63.27	63.27	0.00
1124-045-00002-0001-0043	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA	0.00	38.18	38.18	0.00
1124-045-00002-0001-0044	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL A	0.00	3,482.00	3,482.00	0.00
1124-045-00002-0001-0045	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL B	0.00	146.65	146.65	0.00
1124-045-00002-0001-0046	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A	0.00	45.08	45.08	0.00
1124-045-00002-0001-0047	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B	0.00	61.96	61.96	0.00
1124-045-00002-0001-0048	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C	0.00	15.37	15.37	0.00
1124-045-00002-0001-0049	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D	0.00	8.00	8.00	0.00
1124-045-00002-0001-0050	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	1,202.96	1,202.96	0.00
1124-045-00002-0001-0063	RECARGOS DEL REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL E	0.00	74.02	74.02	0.00
1124-045-00002-0001-0065	RECARGOS DEL REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL E	0.00	14.62	14.62	0.00
1124-031	PRODUCTOS	0.00	31.70	31.70	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000000119
Página 10 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-051-0000	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	24.74	24.74	0.00
1124-051-0000-0001	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	24.74	24.74	0.00
1124-051-0000	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	6.96	6.96	0.00
1124-051-0000-0001	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	6.96	6.96	0.00
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	0.00	5,000.00	4,055.95	944.05
1125-001	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	5,000.00	4,055.95	944.05
1125-001-00001	GERARDO HERNANDEZ PEREZ (FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE.)	0.00	5,000.00	4,055.95	944.05
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	1,106,352.46	793,344.49	464,668.17	1,345,608.76
1129-001-00001	SUBSIDIO AL EMPLEO	1,849.66	7,164.13	6,005.00	3,027.49
1129-003	IVA ACREDITABLE	1,069,243.84	339,614.89	95,516.70	1,309,242.02
1129-004	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	18,966.14	366,945.68	366,420.23	18,791.37
1129-005	IVA ACREDITABLE SUBSIDIO RECIBIDO	13,025.28	0.00	0.00	13,025.28
1129-006	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR SUBSIDIO RECIBIDO	3,558.54	0.00	2,045.92	1,522.62
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	5,914.35	255,041.50	260,355.85	0.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	5,914.35	25,338.50	31,244.85	0.00
1131-001	VERONICA AHUMADA MILLAN	425.00	2,722.45	3,147.45	0.00
1131-002	ALFONSO CHOZCO CHANGOLIA	2,614.00	0.00	2,614.00	0.00
1131-005	ANTICIPO GRUPO OCTANO SA DE CV	1,405.35	22,609.05	24,913.40	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000007130

Página 11 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1131-007	ALEJANDRA DOLORES HIDALGO	520.00	0.00	520.00	0.00
1131-008	MARIO EDUARDO MUÑOZ RUIZ	950.00	0.00	950.00	0.00
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	229,711.00	229,711.00	0.00
1139-001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	0.00	229,711.00	229,711.00	0.00
12	ACTIVO NO CIRCULANTE.	1,134,090.35	19,200.78	174,676.78	978,614.35
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,040,566.35	0.00	0.00	1,040,566.35
1231	TERRENOS.	1,040,566.35	0.00	0.00	1,040,566.35
1231-001	TERRENOS	1,040,566.35	0.00	0.00	1,040,566.35
124	BIENES MUEBLES.	367,856.79	5,420.69	145,461.95	256,815.53
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	122,348.63	5,420.69	14,409.66	116,351.66
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	51,761.23	0.00	0.00	51,761.23
12411-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	51,761.23	0.00	0.00	51,761.23
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,068.10	0.00	0.00	2,068.10
12412-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.	2,068.10	0.00	0.00	2,068.10
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	68,511.30	5,420.69	14,409.66	62,522.33
12413-515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION.	68,511.30	5,420.69	14,409.66	62,522.33
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	172,167.93	0.00	118,996.25	53,191.68
12441	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	172,167.93	0.00	118,996.25	53,191.68

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION 000000131

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página 12 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
12441-541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	113,996.55	0.00	81,996.55	32,000.00
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	56,291.35	0.00	37,099.70	21,191.65
12449-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	56,291.35	0.00	37,099.70	21,191.65
1245	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	93,328.23	0.00	12,056.04	81,272.19
12453	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	70,125.63	0.00	0.00	70,125.63
12453-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	70,125.63	0.00	0.00	70,125.63
12455	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	4,568.97	0.00	0.00	4,568.97
12455-565	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	4,568.97	0.00	0.00	4,568.97
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	6,577.59	0.00	0.00	6,577.59
12467-567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	6,577.59	0.00	0.00	6,577.59
12469	OTROS EQUIPOS	12,056.04	0.00	12,056.04	0.00
12469-569	OTROS EQUIPOS	12,056.04	0.00	12,056.04	0.00
126	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	294,332.59	10,780.09	29,214.33	312,767.33
1263	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	294,332.59	10,780.09	29,214.33	312,767.33
12631	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	111,410.56	485.76	3,588.48	114,513.28
12631-511	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	41,407.68	0.00	3,450.64	44,858.32
12631-512	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,654.09	0.00	137.84	1,791.93
12631-515	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	68,348.80	485.76	0.00	67,863.04

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000132

Página 13 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
12634	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRASPORTE.	121,403.70	10,154.01	20,002.72	131,252.41
12634-541	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	93,708.82	79.01	4,256.94	97,856.45
12634-542	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS DE TRASPORTE.	27,694.88	10,075.00	15,746.08	33,535.96
12636	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	61,515.33	140.32	5,623.83	67,001.64
12636-563	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	56,100.48	0.00	4,050.86	60,191.14
12636-565	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	3,616.65	0.00	342.63	3,959.28
12636-567	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	339.20	140.32	491.10	596.58
12636-569	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS	1,165.40	0.00	699.24	1,664.64
2	PASIVO	496,571.91	4,479,324.22	4,753,096.07	770,343.76
21	PASIVO CIRCULANTE.	496,571.91	4,479,324.22	4,753,096.07	770,343.76
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	496,571.91	4,479,324.22	4,753,096.07	770,343.76
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	155,502.52	1,131,269.62	1,089,805.49	114,036.39
2111-001	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP	17,960.21	783,591.36	880,019.54	114,036.39
2111-002	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO A CP.	12,115.16	67,733.92	65,678.16	0.00
2111-003	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP	125,407.15	279,514.94	154,107.79	0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO	122,252.79	2,437,999.30	2,459,187.64	143,441.13
2112-001	DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	122,252.79	2,437,999.30	2,459,187.64	143,441.13
2112-001-000001	PROVEEDORES 2015	122,252.79	2,437,999.30	2,459,187.64	143,441.13

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000000133

Página 14 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2112-001-0001-0003	GRUPO OCTANO SA DE CV	173.05	152,528.25	152,352.31	827.13
2112-001-0001-0004	OPF SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	0.00	1,278,347.00	1,413,814.00	137,067.00
2112-001-0001-0028	PALLINA ANAIS DIAZ GOMEZ	26,862.00	172,617.70	196,022.70	-9,913.00
2112-001-0001-0042	CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION SC	41,720.47	136,520.54	104,410.47	16,660.00
2112-001-0001-0068	MERCANTIL TITANIO S DE RL DE CV	0.00	12,179.00	12,179.00	0.00
2112-001-0001-0069	MARTHA SEVILLA AMBRIZ	26,571.94	52,416.39	68,544.44	0.00
2112-001-0001-0076	NOE HERNANDEZ ALVAREZ	6,349.62	54,368.00	48,018.78	0.00
2112-001-0001-0078	JORGE ENRIQUE SALAZAR DE LA ROCHA	0.00	1,160.00	1,160.00	0.00
2112-001-0001-0080	SUPER PAPELERA, S.A. DE C.V.	0.00	10,973.18	10,973.18	0.00
2112-001-0001-0082	EQUIPOS DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO SA DE CV	14,482.51	313,450.00	298,977.49	0.00
2112-001-0001-0083	IVAN VAZQUEZ MORA	2,088.00	4,176.00	2,088.00	0.00
2112-001-0001-0087	ALFONSO OROZCO CHANGCUA	0.00	4,296.56	4,296.56	0.00
2112-001-0001-0089	JAIRO GONZALEZ	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
2112-001-0001-0094	JESSICA MELANIA MARTINEZ RUCIO	600.00	1,600.00	600.00	0.00
2112-001-0001-0095	EDUARDO MORA ZAUCEDO	500.00	2,050.00	2,550.00	0.00
2112-001-0001-0102	MUGE INDUSTRIALES DE PVC	0.00	413.66	413.66	0.00
2112-001-0001-0104	MARIA LUISA GARCIA MEDINA	375.00	750.00	375.00	0.00
2112-001-0001-0109	ALEJANDRO CAMARENA	1,200.00	2,400.00	1,200.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000000134
Página 15 de 29

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2112-001-0001-0110	EQUIPOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES	0.00	4,790.00	4,790.00	0.00
2112-001-0001-0111	PABLO RAMIRO BECERRIL AYALA	1,150.00	1,150.00	0.00	0.00
2112-001-0001-0114	CECILIA CHIQUITO ELIZARRAZ	0.00	7,540.00	7,540.00	0.00
2112-001-0001-0115	J JAMIL HERNANDEZ ANGUIANO	0.00	4,693.59	4,693.59	0.00
2112-001-0001-0116	MARIA GUADALUPE PADILLA PADILLA	0.00	997.60	997.60	0.00
2112-001-0001-0117	TENREPINTURAS AYALA	0.00	1,487.59	1,487.59	0.00
2112-001-0001-0118	MARIA GUADALUPE SILVA PEREZ	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
2112-001-0001-0119	CONCESIONARIA PUREPECHA	0.00	76.00	76.00	0.00
2112-001-0001-0120	CENTRO DE SUSPENSIONES MORELIA	0.00	3,720.03	3,720.03	0.00
2112-001-0001-0121	TORQUEMICH	0.00	2,345.52	2,345.52	0.00
2112-001-0001-0122	LUIS LEONARDO VERDUZCO CONTRERAS	0.00	43,364.00	43,364.00	0.00
2112-001-0001-0123	JOSE LUIS DE LA TORRE HERNANDEZ	0.00	82,666.00	82,666.00	0.00
2112-001-0001-0124	MAYRA IVONNE SANCHEZ PEÑA	0.00	14,420.01	14,420.01	0.00
2112-001-0001-0125	OFFICE DEPOT DE MEXICO	0.00	9,758.00	9,758.00	0.00
2112-001-0001-8794	ARRCO GAS S.A. DE C.V.	0.00	11,900.00	11,900.00	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	6,405.69	148,186.00	196,131.50	54,351.19
2117-001-0001	ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS	6,405.61	48,485.30	77,548.93	36,407.94
2117-001-0003	ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.26	84.00	240.44	157.72

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

00000135

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página: 17 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2119-001-00005-0048	COMISION NACIONAL DEL AGUA	40,593.00	120,849.00	210,384.00	130,308.00
2119-001-00005-0092	RICARDO AMEZCUA HUERTA	305.00	500.00	300.00	0.00
2119-001-00005-0071	RICARDO AYALA ALBOR	29,188.52	47,904.14	22,286.52	3,272.90
2119-001-00005-0073	EDGAR AVALOS QUINTANA	2,080.00	21,805.02	19,545.32	0.00
2119-001-00005-0075	BRENDA DITLALI MORALES VAZQUEZ	405.00	818.00	400.00	0.00
2119-001-00005-0077	VERONICA AHUMADA MILLAN	400.00	4,469.00	4,069.00	0.00
2119-001-00005-0093	JOSE CARLOS SANCHEZ LEON	142.00	284.00	142.00	0.00
2119-001-00005-0096	OSVALDO GARCIA CORREA	0.00	8,004.00	8,004.00	0.00
2119-001-00005-0089	HIDROMICH SA DE CV	0.00	798.73	798.73	0.00
2119-001-00005-0093	ROBERTO CHIHUAQUE CHAVEZ	146.00	492.00	346.00	0.00
2119-001-00005-0085	ALEXIS EMMANUEL HERNANDEZ JUAREZ	1,662.56	7,362.31	5,089.36	0.00
2119-001-00005-0086	DANIEL ARELLANO GONZALEZ	2,036.00	34,010.37	31,972.37	0.00
2119-001-00005-0100	GERARDO HERNANDEZ PEREZ (FONDO REVOLVENTE O ROTATORIO)	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
2119-001-00005-0101	GERARDO HERNANDEZ PEREZ	0.00	4,066.85	15,056.00	10,989.25
2119-001-00005-0102	MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON, MICHOACAN	0.00	0.00	301,356.59	301,500.00
2119-991	ADEMAS	93.47	293,389.06	301,356.59	8,062.00
2119-991-99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	93.47	293,389.06	301,356.59	8,062.00
3	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	7,054,836.80	0.00	58,171.15	2,113,009.55

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000136
Página 11 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	1,410,538.34	0.00	0.00	1,410,538.34
311	APORTACIONES	1,410,538.34	0.00	0.00	1,410,538.34
3111	APORTACIONES	1,410,538.34	0.00	0.00	1,410,538.34
3111-001	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	1,410,538.34	0.00	0.00	1,410,538.34
32	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	644,300.46	0.00	58,171.15	702,471.61
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	644,300.46	0.00	0.00	644,300.46
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	644,300.46	0.00	0.00	644,300.46
3221-001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2023	650,360.52	0.00	0.00	650,360.52
3221-002	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021	-6,060.06	0.00	0.00	-6,060.06
325	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	58,171.15	58,171.15
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0.00	0.00	58,171.15	58,171.15
3252-001	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0.00	0.00	58,171.15	58,171.15
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	19,381.32	3,123,303.10	3,103,619.78
41	INGRESOS DE GESTION	0.00	0.00	3,084,196.10	3,084,196.10
414	DERECHOS.	0.00	0.00	3,084,164.40	3,084,164.40
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	2,996,927.21	2,996,927.21
4143-043	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	0.00	0.00	2,996,927.21	2,996,927.21
4143-043-30002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	0.00	2,996,927.21	2,996,927.21

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

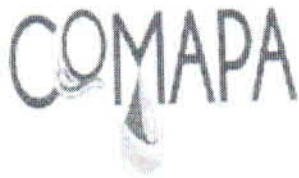
BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000137

Página 19 de 39

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4143-043-00002-0000	POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, M. DANTARILLADO Y BANCAMIENTO	0.00	0.00	2,996,627.21	2,996,627.21
4143-043-00002-0000-0001	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA	0.00	0.00	831,350.03	831,350.03
4143-043-00002-0000-0002	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR	0.00	0.00	54,320.42	54,320.42
4143-043-00002-0000-0003	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA	0.00	0.00	16,880.51	16,880.51
4143-043-00002-0000-0004	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A	0.00	0.00	629,545.98	629,545.98
4143-043-00002-0000-0005	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B	0.00	0.00	2,194.59	2,194.59
4143-043-00002-0000-0006	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A	0.00	0.00	27,822.30	27,822.30
4143-043-00002-0000-0007	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B	0.00	0.00	13,981.53	13,981.53
4143-043-00002-0000-0008	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C	0.00	0.00	4,287.97	4,287.97
4143-043-00002-0000-0009	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D	0.00	0.00	14,060.25	14,060.25
4143-043-00002-0000-0010	ARTICULO 18, FRAC. II, SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	0.00	11,443.84	11,443.84
4143-043-00002-0000-0011	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA	0.00	0.00	166,177.52	166,177.52
4143-043-00002-0000-0012	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR	0.00	0.00	10,859.84	10,859.84
4143-043-00002-0000-0013	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA	0.00	0.00	3,375.60	3,375.60
4143-043-00002-0000-0014	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL A	0.00	0.00	125,380.24	125,380.24
4143-043-00002-0000-0015	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL B	0.00	0.00	438.34	438.34
4143-043-00002-0000-0016	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A	0.00	0.00	5,563.40	5,563.40
4143-043-00002-0000-0017	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B	0.00	0.00	2,792.00	2,792.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000138

Página 20 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4143-043-00002-0002-0018	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C.	0.00	0.00	867.47	867.47
4143-043-00002-0002-0019	ARTICULO 18, FRAC. I, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D	0.00	0.00	2,811.78	2,811.78
4143-043-00002-0002-0020	ARTICULO 18, FRAC. II, SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	0.00	3,783.20	3,783.20
4143-043-00002-0002-0031	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA	0.00	0.00	267,168.32	267,168.32
4143-043-00002-0002-0032	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR.	0.00	0.00	8,126.20	8,126.20
4143-043-00002-0002-0033	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA.	0.00	0.00	2,903.28	2,903.28
4143-043-00002-0002-0034	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	0.00	117,793.14	117,793.14
4143-043-00002-0002-0035	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	0.00	767.67	767.67
4143-043-00002-0002-0036	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	0.00	0.00	3,892.82	3,892.82
4143-043-00002-0002-0037	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.	0.00	0.00	2,912.34	2,912.34
4143-043-00002-0002-0038	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C.	0.00	0.00	2,050.87	2,050.87
4143-043-00002-0002-0039	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D.	0.00	0.00	2,553.24	2,553.24
4143-043-00002-0002-0040	ARTICULO 18, FRAC. II, REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	0.00	5,863.43	5,863.43
4143-043-00002-0002-0041	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA.	0.00	0.00	53,554.07	53,554.07
4143-043-00002-0002-0042	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR.	0.00	0.00	1,625.05	1,625.05
4143-043-00002-0002-0043	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA.	0.00	0.00	592.57	592.57
4143-043-00002-0002-0044	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO ESPECIAL TARIFA A.	0.00	0.00	23,346.64	23,346.64
4143-043-00002-0002-0045	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO ESPECIAL TARIFA B.	0.00	0.00	163.32	163.32

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000000133
Página 21 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4143-043-00002-0002-0045	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A	0.00	0.00	778.43	778.43
4143-043-00002-0002-0047	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B	0.00	0.00	590.57	590.57
4143-043-00002-0002-0048	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C	0.00	0.00	410.14	410.14
4143-043-00002-0002-0049	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D	0.00	0.00	511.00	511.00
4143-043-00002-0002-0050	ARTICULO 18, FRAC. II, REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	0.00	1,172.72	1,172.72
4143-043-00002-0002-0081	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA	0.00	0.00	212,354.79	212,354.79
4143-043-00002-0002-0082	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR	0.00	0.00	8,306.82	8,306.82
4143-043-00002-0002-0083	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA	0.00	0.00	734.58	734.58
4143-043-00002-0002-0084	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A	0.00	0.00	58,416.84	58,416.84
4143-043-00002-0002-0085	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B	0.00	0.00	1,595.41	1,595.41
4143-043-00002-0002-0086	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A	0.00	0.00	1,788.48	1,788.48
4143-043-00002-0002-0087	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B	0.00	0.00	2,535.79	2,535.79
4143-043-00002-0002-0088	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C	0.00	0.00	560.54	560.54
4143-043-00002-0002-0089	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D	0.00	0.00	605.91	605.91
4143-043-00002-0002-0090	ARTICULO 18, FRAC. II, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR	0.00	0.00	66,392.63	66,392.63
4143-043-00002-0002-0071	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA	0.00	0.00	43,163.05	43,163.05
4143-043-00002-0002-0072	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR	0.00	0.00	1,510.25	1,510.25
4143-043-00002-0002-0073	ARTICULO 18, FRAC. I, REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA	0.00	0.00	146.89	146.89

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

0000001.40

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página 22 de 58

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4143-043-00002-0002-0074	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	0.00	19,886.79	19,886.79
4143-043-00002-0002-0075	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	0.00	368.92	368.92
4143-043-00002-0002-0076	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. USO COMERCIAL A.	0.00	0.00	357.63	357.63
4143-043-00002-0002-0077	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. USO COMERCIAL B.	0.00	0.00	507.22	507.22
4143-043-00002-0002-0078	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. USO COMERCIAL C.	0.00	0.00	192.08	192.08
4143-043-00002-0002-0079	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. USO COMERCIAL D.	0.00	0.00	121.11	121.11
4143-043-00002-0002-0080	ARTICULO 18. FRAC. II. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	0.00	16,042.46	16,042.49
4143-043-00002-0002-0081	ARTICULO 18. FRAC. I. REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO. USO COMERCIAL C.	0.00	0.00	888.00	888.00
4143-043-00002-0002-0081	ARTICULO 18. FRAC. III. PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES PROPIETARIAS, POSEEDORAS O USUARIAS DE PIALDIOS DESTINADOS A USO GANADERO CON SERVICIO DE AGUA.	0.00	0.00	2,989.80	2,989.80
4143-043-00002-0002-0092	ARTICULO 18. FRAC. IV. PARA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE BORDEN EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPA, A. PIPA DE AGUA.	0.00	0.00	1,203.45	1,203.45
4143-043-00002-0002-0093	ARTICULO 18. FRAC. V. INCISO A. CONTRATO USO DOMESTICA.	0.00	0.00	52,225.48	52,225.48
4143-043-00002-0002-0094	ARTICULO 18. FRAC. V. INCISO A. CONTRATO USO POPULAR.	0.00	0.00	862.07	862.07
4143-043-00002-0002-0095	ARTICULO 18. FRAC. V. INCISO A. CONTRATO USO MEDIA.	0.00	0.00	862.07	862.07
4143-043-00002-0002-0096	ARTICULO 18. FRAC. V. INCISO A. CONTRATO USO COMERCIAL A.	0.00	0.00	1,724.14	1,724.14
4143-043-00002-0002-0101	ARTICULO 18. FRAC. VI. INCISO A. REDONEXION USO DOMESTICA.	0.00	0.00	1,508.60	1,508.60
4143-043-00002-0002-0109	ARTICULO 18. FRAC. VII. INCISO A. CAMBIO DE PROPIETARIO USO DOMESTICA.	0.00	0.00	3,173.68	3,173.68
4143-043-00002-0002-0114	ARTICULO 18. FRAC. VII. INCISO A. CAMBIO DE PROPIETARIO USO COMERCIAL A.	0.00	0.00	344.82	344.82
4143-043-00002-0002-0117	ARTICULO 18. FRAC. VIII. INCISO A. CONSTANCIA DE NO ADEUDO USO DOMESTICA.	0.00	0.00	206.90	206.90

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

000007142
Página 24 de 39

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4144-045-00002-0001-0006	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C.	0.00	0.00	16.29	16.29
4144-045-00002-0001-0008	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D.	0.00	0.00	126.04	126.04
4144-045-00002-0001-0010	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	0.00	39.27	39.27
4144-045-00002-0001-0011	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICA.	0.00	0.00	2,233.32	2,233.32
4144-045-00002-0001-0012	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR.	0.00	0.00	30.42	30.42
4144-045-00002-0001-0013	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIA.	0.00	0.00	43.54	43.54
4144-045-00002-0001-0014	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO ESPECIAL TARIFA A.	0.00	0.00	895.12	895.12
4144-045-00002-0001-0015	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO ESPECIAL TARIFA B.	0.00	0.00	12.03	12.03
4144-045-00002-0001-0016	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A.	0.00	0.00	23.19	23.19
4144-045-00002-0001-0017	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B.	0.00	0.00	32.50	32.50
4144-045-00002-0001-0018	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C.	0.00	0.00	3.27	3.27
4144-045-00002-0001-0019	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D.	0.00	0.00	25.20	25.20
4144-045-00002-0001-0020	RECARGO DEL REZAGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	0.00	12.79	12.79
4144-045-00002-0001-0031	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICA.	0.00	0.00	31,681.30	31,681.30
4144-045-00002-0001-0032	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO POPULAR.	0.00	0.00	466.51	466.51
4144-045-00002-0001-0033	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MEDIA.	0.00	0.00	190.97	190.97
4144-045-00002-0001-0034	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	0.00	16,991.06	16,991.06
4144-045-00002-0001-0035	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	0.00	728.59	728.59

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000143

Página 25 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4144-045-00002-0001-0036	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	0.00	0.00	225.42	225.42
4144-045-00002-0001-0037	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.	0.00	0.00	309.59	309.59
4144-045-00002-0001-0038	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL C.	0.00	0.00	76.84	76.84
4144-045-00002-0001-0039	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL D.	0.00	0.00	44.90	44.90
4144-045-00002-0001-0040	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	0.00	5,129.23	5,129.23
4144-045-00002-0001-0041	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICO.	0.00	0.00	6,341.39	6,341.39
4144-045-00002-0001-0042	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO POPULAR.	0.00	0.00	93.27	93.27
4144-045-00002-0001-0043	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MEDIO.	0.00	0.00	38.18	38.18
4144-045-00002-0001-0044	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL A.	0.00	0.00	3,482.50	3,482.50
4144-045-00002-0001-0045	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESPECIAL B.	0.00	0.00	145.65	145.65
4144-045-00002-0001-0046	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A.	0.00	0.00	45.08	45.08
4144-045-00002-0001-0047	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL B.	0.00	0.00	61.95	61.95
4144-045-00002-0001-0048	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL C.	0.00	0.00	15.37	15.37
4144-045-00002-0001-0049	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL D.	0.00	0.00	8.96	8.96
4144-045-00002-0001-0050	RECARGO DEL REZAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO TARIFA ESCOLAR.	0.00	0.00	1,202.84	1,202.86
4144-045-00002-0001-0063	RECARGOS DEL REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL E.	0.00	0.00	74.02	74.02
4144-045-00002-0001-0085	RECARGOS DEL REZAGO DEL EJERCICIO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL E.	0.00	0.00	14.82	14.82
415	PRODUCTOS	0.00	0.00	31.70	31.70

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página 26 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4151	PRODUCTOS	0.00	0.00	31.70	31.70
4151-051	PRODUCTOS	0.00	0.00	31.70	31.70
4151-051-00003	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	24.74	24.74
4151-051-00003-0001	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	24.74	24.74
4151-051-00005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	6.96	6.96
4151-051-00005-0001	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	6.96	6.96
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	0.00	0.00	39,107.00	39,107.00
422	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	0.00	0.00	39,107.00	39,107.00
4221	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES.	0.00	0.00	39,107.00	39,107.00
4221-021	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	39,107.00	39,107.00
4221-021-00001	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA FEDERACION	0.00	0.00	39,107.00	39,107.00
4221-021-00001-0001	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA FEDERACION	0.00	0.00	39,107.00	39,107.00
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	19,383.32	0.00	-19,383.32
433	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	19,383.32	0.00	-19,383.32
4331	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA.	0.00	19,383.32	0.00	-19,383.32
4331-001	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	19,383.32	0.00	-19,383.32
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	3,662,608.42	706.09	3,661,903.33
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	3,517,389.56	6.00	3,517,389.56

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Página 16 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2117-001-00010	ISR RETENIDO 1.26% REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA	0.00	0.00	12.31	12.31
2117-003	IVA POR PAGAR	0.00	99,616.70	118,325.92	19,713.22
2117-003-00001	IVA POR PAGAR DE SERVICIOS DE COMITE DE AGUA POTABLE	0.00	99,616.70	118,325.92	19,713.22
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	212,419.51	761,869.30	1,067,971.44	458,513.85
2119-001	ACREEDORES	212,317.44	469,461.24	706,614.85	450,451.05
2119-001-00004	EJERCICIO 2015	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00
2119-001-00004-0010	MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON MICHOACAN	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00
2119-001-00005	ACREEDORES DIVERSOS	96,317.44	342,461.24	706,614.85	450,451.05
2119-001-00005-0007	TELEFONOS DE MEXICO SAR DE CV	0.00	7,990.00	7,990.00	0.00
2119-001-00005-0011	ARRO GAS SA DE CV	0.00	7,034.00	7,034.00	0.00
2119-001-00005-0015	BANCA AFIRME, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE AFIRME (GRUPO FINANCIERO)	0.00	4,036.96	4,036.96	0.00
2119-001-00005-0018	LUIS EDUARDO PEDRAZA HERREJON	0.00	17,550.00	17,550.00	0.00
2119-001-00005-0026	JORGE LUIS ZACARIAS SILVA	0.00	10,582.00	7,582.00	0.00
2119-001-00005-0027	MARIO AVALOS GONZALEZ	0.00	13,099.40	13,099.40	0.00
2119-001-00005-0029	DIFERENCIA EN CAMBIOS	10.06	57.06	17.20	-28.90
2119-001-00005-0038	JORGE DANIEL LOPEZ VALADEZ	0.00	360.00	360.00	0.00
2119-001-00005-0042	MANUEL COLIN ELIX	0.00	1,818.00	1,818.00	0.00
2119-001-00005-0045	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	6,361.00	23,014.00	20,766.00	4,119.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000144
Pagina: 27 de 59

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
511	SERVICIOS PERSONALES.	0.00	997,137.85	0.00	997,137.85
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.	0.00	834,787.54	0.00	834,787.54
5111-110	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	0.00	834,787.54	0.00	834,787.54
5111-113-11301	SUELDO BASE	0.00	834,787.54	0.00	834,787.54
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.	0.00	53,616.00	0.00	53,616.00
5112-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	0.00	53,616.00	0.00	53,616.00
5112-122-12201	SUELDOS (BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	0.00	53,616.00	0.00	53,616.00
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	0.00	105,288.85	0.00	105,288.85
5113-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	0.00	105,288.85	0.00	105,288.85
5113-132-13201	PRIMA VACACIONAL.	0.00	3,404.32	0.00	3,404.32
5113-132-13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	0.00	101,884.53	0.00	101,884.53
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	3,445.46	0.00	3,445.46
5115-152	INDENIZACIONES.	0.00	3,445.46	0.00	3,445.46
5115-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	3,445.46	0.00	3,445.46
512	MATERIALES Y SUMINISTROS.	0.00	467,041.94	0.00	467,041.94
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES.	0.00	26,277.34	0.00	26,277.34
5121-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	0.00	26,615.27	0.00	26,615.27
5121-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	0.00	26,615.27	0.00	26,615.27

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ALVARO OBREGON

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

00000145
Página 28 de 39

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5121-214	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	0.00	662.07	0.00	662.07
5121-214-21401	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.	0.00	662.07	0.00	662.07
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	0.00	8,040.64	0.00	8,040.64
5122-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	0.00	8,040.64	0.00	8,040.64
5122-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN.	0.00	8,040.64	0.00	8,040.64
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	202,701.33	0.00	202,701.33
5124-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	1,514.42	0.00	1,514.42
5124-242-24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	1,514.42	0.00	1,514.42
5124-249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	201,186.91	0.00	201,186.91
5124-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	201,186.91	0.00	201,186.91
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	62,786.38	0.00	62,786.38
5125-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00	62,786.38	0.00	62,786.38
5125-251-25102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	0.00	62,786.38	0.00	62,786.38
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	47,693.15	0.00	47,693.15
5126-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	47,693.15	0.00	47,693.15
5126-261-26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LAGUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	0.00	47,693.15	0.00	47,693.15
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	119,543.10	0.00	119,543.10
5129-291	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	119,543.10	0.00	119,543.10

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



Descripción de las obligaciones (Elementos de financiamientos) (1)	Fecha del Contrato (2)	Fecha de inicio de operaciones del proyecto (3)	Fecha de vencimiento (4)	Monto de la inversión (5)	Monto de los recursos (6)	Monto pagado (7)	Monto pendiente de pago de la inversión (8)	Monto pendiente de pago de la inversión (9)	Monto pendiente de pago de la inversión (10)
NO APLICA									
1. Aportaciones Fideicomiso (APP) (Aportaciones)									
2. APP 1									
3. APP 2									
4. APP 3									
5. APP 4									
6. Otras obligaciones (Bancarias)									
7. Obligaciones financieras									
8. Obligaciones financieras									
9. Obligaciones financieras									
10. Obligaciones financieras									
11. Obligaciones financieras									
12. Obligaciones financieras									
13. Obligaciones financieras									
14. Obligaciones financieras									
15. Obligaciones financieras									
16. Obligaciones financieras									
17. Obligaciones financieras									
18. Obligaciones financieras									
19. Obligaciones financieras									
20. Obligaciones financieras									
21. Obligaciones financieras									
22. Obligaciones financieras									
23. Obligaciones financieras									
24. Obligaciones financieras									
25. Obligaciones financieras									
26. Obligaciones financieras									
27. Obligaciones financieras									
28. Obligaciones financieras									
29. Obligaciones financieras									
30. Obligaciones financieras									
31. Obligaciones financieras									
32. Obligaciones financieras									
33. Obligaciones financieras									
34. Obligaciones financieras									
35. Obligaciones financieras									
36. Obligaciones financieras									
37. Obligaciones financieras									
38. Obligaciones financieras									
39. Obligaciones financieras									
40. Obligaciones financieras									
41. Obligaciones financieras									
42. Obligaciones financieras									
43. Obligaciones financieras									
44. Obligaciones financieras									
45. Obligaciones financieras									
46. Obligaciones financieras									
47. Obligaciones financieras									
48. Obligaciones financieras									
49. Obligaciones financieras									
50. Obligaciones financieras									
51. Obligaciones financieras									
52. Obligaciones financieras									
53. Obligaciones financieras									
54. Obligaciones financieras									
55. Obligaciones financieras									
56. Obligaciones financieras									
57. Obligaciones financieras									
58. Obligaciones financieras									
59. Obligaciones financieras									
60. Obligaciones financieras									
61. Obligaciones financieras									
62. Obligaciones financieras									
63. Obligaciones financieras									
64. Obligaciones financieras									
65. Obligaciones financieras									
66. Obligaciones financieras									
67. Obligaciones financieras									
68. Obligaciones financieras									
69. Obligaciones financieras									
70. Obligaciones financieras									
71. Obligaciones financieras									
72. Obligaciones financieras									
73. Obligaciones financieras									
74. Obligaciones financieras									
75. Obligaciones financieras									
76. Obligaciones financieras									
77. Obligaciones financieras									
78. Obligaciones financieras									
79. Obligaciones financieras									
80. Obligaciones financieras									
81. Obligaciones financieras									
82. Obligaciones financieras									
83. Obligaciones financieras									
84. Obligaciones financieras									
85. Obligaciones financieras									
86. Obligaciones financieras									
87. Obligaciones financieras									
88. Obligaciones financieras									
89. Obligaciones financieras									
90. Obligaciones financieras									
91. Obligaciones financieras									
92. Obligaciones financieras									
93. Obligaciones financieras									
94. Obligaciones financieras									
95. Obligaciones financieras									
96. Obligaciones financieras									
97. Obligaciones financieras									
98. Obligaciones financieras									
99. Obligaciones financieras									
100. Obligaciones financieras									

[Signature]
L.C.P. RAÚL ALBOR ANDRADE
COMISARIO

[Signature]
C. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA

[Signature]
LIC. ADAM SANCHES LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
C. ROCÍO GUADALUPE TERES AGUILAR
CONTADOR

* Bajo protesta de decir verdad, certificar que esta reporto y sus datos son 100% verídicos, correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

FO:

UBICACIÓN	MUNICIPIO DE ORIGEN	CANTIDAD DE UNIDADES	NÚMERO DE SOMETIMIENTO O METAL	TIPO DE CAPITALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA PRESUPUESTARIA (1)				ESTRUCTURA FINANCIERA EJECUTADA (2)				PARTICULAR/OTRO	MONTO TOTAL
				SI	NO	ESTATA	MUNICIPAL	ESTATA	MUNICIPAL	ESTATA	MUNICIPAL	ESTATA	MUNICIPAL		
NO APLICA															

L. Adán Sánchez López

L. ADÁN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE

*GOBIERNO

L.C.P. Raul Albor Andrade

L.C.P. RAUL ALBOR ANDRADE
COMISARIO

C. Rigoberto Lemus Aguilar

C. RIGOBERTO LEMUS AGUILAR
ENCARGADA DEL AREA CONTABLE

00000149

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

COMAPA

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBRÉGÓN, MICHOACÁN.

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			UNIDADES DEL PLAN FINANCIERO DE DESARROLLO
			APROBADO	DE EJECUCIÓN	PROGRAMAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	UNIDADES DEL PLAN FINANCIERO DE DESARROLLO	
COMAPA	SERVICIO EFICIENTE DE LA PRODUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA A LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO	FORTALECIMIENTO DEL ORGANISMO OPERADOR	\$ 3,757,135.00	\$ 2,953,580.19	SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA	AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y TRATAMIENTOS DE AGUAS	CIDADES Y COMUNIDADES ECOSISTEMICAS, SEGURAS, RESILIENTES, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES	ACCESO A VIVIENDA DIGNA, INFRA ESTRUCTURA SOCIAL VACIA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Adán Sánchez López

LI. ADAN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]

L.C.P. RAUL ALBOR ANDRADE
COMISARIO

[Signature]
C. ROCIO GPE. LEMUS AGUILAR

ENCARGADA DEL AREA CONTABLE

00000150

